

**Mensaje del gobernador
Constitucional del estado de
Guanajuato, Juan Carlos Romero
Hicks, durante su VI Informe de
Gobierno.**

**"EL GOBERNAR UNA
RESPONSABILIDAD Y UN
COMPROMISO".**

Guanajuato, Gto., 6 de Agosto de 2006

Señor presidente del Congreso del Estado de Guanajuato, Dip. Alejandro Rangel Segovia, señor presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado y del Consejo del Poder Judicial, Mario Gutiérrez Covarrubias, Honorable Congreso del Estado.

Señores Presidentes Municipales, señoras y señores Magistrados y Consejeros del Supremo Tribunal de Justicia, del Tribunal de lo Contencioso Administrativo y del Tribunal Estatal Electoral.

Señoras y señores Legisladores Federales, Señor Comandante de la XII Región Militar, Señor Comandante de la XVI Zona Militar, Señoras y señores Funcionarios del Gobierno Federal, Señor Rector de la Universidad de Guanajuato.

Señor Procurador de los Derechos Humanos, Señoras y señores Consejeros Electorales, Señoras y señores del Instituto Estatal de Acceso a la Información, Señoras y señores Delegados Federales.

Señor Gobernador Electo, Diputados Locales y Federales Electos, Señoras y señores Presidentes Municipales Electos, Señoras y señores aquí presentes. Guanajuatenses que nos ven y escuchan a través de los medios de comunicación.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 78 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guanajuato, hace unos momentos entregué a la Presidencia de este Congreso un informe escrito del último año de nuestra gestión sobre el estado general que guarda la administración pública del estado.

En los próximos días las señoras y los señores legisladores y la sociedad se darán a la tarea de estudiar y evaluar el Informe escrito que acabo de entregar. Los funcionarios del Poder Ejecutivo estarán atentos al llamado de esta Legislatura con la finalidad de proporcionar cualquier información o explicación adicional que requieran. Invitamos a todos al análisis integral de dicho documento.

En virtud de que el Informe ha sido entregado, quiero aprovechar este espacio, en el marco de este Teatro Juárez, cuna de conspiradores y recinto de acuerdos donde el arte y la cultura se entrelazan con el espíritu de democracia, justicia y libertad, foro que ha sido testigo del Porfiriato y la Revolución, del desarrollo de nuestro país y el arribo a la democracia de México. En sus rincones se recrea la música interpretada por grandes maestros como Narciso Yépez, los pasos firmes de Nureyev o la pasión dramática de Espert.

También resuenan las palabras de Díaz, las ideas de Lázaro Cárdenas del Río o los sueños de Vicente Fox. Es así, un lugar de encuentro y de recuerdo, en el que quiero externar a todos los aquí presentes y a la audiencia de los medios electrónicos, algunas reflexiones sobre lo que ha sido nuestro quehacer público en los últimos 71 meses.

Llegamos a nuestro último Informe de Gobierno y estamos a menos de dos meses de transferir esta responsabilidad y cuando volvemos la cabeza al inicio de este sendero podemos decir que más allá de los logros y de los retos que aún faltan por concluir, la mística de servir al pueblo, a la comunidad se mantiene, puesto que día a día comprendimos que gobernar es apoyar, impulsar y coadyuvar, que el papel de los gobiernos es propiciar las condiciones para el desarrollo, garantizar la legalidad y buscar una mayor equidad y justicia.

Ante ese reto nos enfrentamos y para hacerlo debíamos convocar a todos los actores políticos y sociales, tener una visión y una ruta clara y sobre todo saber que esta misión requería pasión y entrega. Hoy casi al final del camino podemos decir que esta pasión se mantiene y que hemos convocado a todos los sectores de la sociedad.

De los resultados hablaremos en un momento más; sin embargo, quiero aprovechar esta oportunidad para ratificar que ésta ha sido una experiencia inolvidable y que seguimos pensando que gobernar es la oportunidad de servir y esa oportunidad es una de las experiencias más profundas que puede vivir una persona. Gracias a los guanajuatenses por esta maravillosa oportunidad.

Ahora bien, para cumplir con nuestros objetivos establecimos ejes fundamentales que guiaron nuestro actuar público. El primero de ellos es que gobernar significa beneficiar a las personas, que por encima de cualquier interés están los guanajuatenses; aunado a esto debíamos hacer un gobierno que respondiera a la legalidad, incrementara su legitimidad, se fundara en la congruencia, tuviera como instrumento de diálogo la búsqueda de acuerdos y como fin último dar resultados tangibles en beneficio de los diversos grupos sociales.

Nuestra administración tuvo desde su inicio como punto primordial de acción a las personas concretas: a los niños, los campesinos, los adultos mayores, los desempleados, los emigrantes, las mujeres, las personas con alguna discapacidad, los jóvenes, los maestros, los estudiantes, los obreros, los empleadores; ellos son los destinatarios y protagonistas de las políticas públicas.

Al hacer nuestro diagnóstico y preparar el Plan de Gobierno 2000 – 2006 nos basamos en tres objetivos fundamentales:

Primero.- Establecer las condiciones necesarias para el desarrollo integral de comunidades y personas.

Segundo.- Disminuir la desigualdad social.

Tercero.- Incrementar el Estado de Derecho y la Gobernabilidad.

Bajo esos supuestos establecimos los cinco compromisos que caracterizan esta gestión:

1. Mejor calidad de vida y desarrollo para todos
2. Una economía al servicio de las personas con respeto al medio ambiente
3. Un ambiente de seguridad y tranquilidad para nuestras familias
4. Una educación durante y para toda la vida
5. Un gobierno humanista al servicio de las personas.

Compromisos con los que asumimos el gobierno, a partir de los cuales implementamos las políticas públicas en bien de los guanajuatenses.

Mucho se discute si gobernar es un arte o una ciencia. Desde los anales de la historia de la política han existido teóricos que defienden una y otra postura. Desde nuestro punto de vista gobernar implica ambas cosas, ya que no se puede disociar la sensibilidad de entender el entorno de la técnicas de planeación.

¿Qué son las políticas públicas? Son la definición de los objetivos públicos del gobierno, el desarrollo de organizaciones y programas dirigidos a alcanzar dichos objetivos y el impacto de estos programas en la sociedad.

Sin embargo, para que gocen de la legitimidad y alcancen el beneficio deseado es necesario que sean fruto de la participación y del apoyo de la comunidad, pues una política se convierte en pública en la medida en que la polis participa en su planeación, diseño, ejecución y evaluación.

Dicho de otra manera las políticas públicas son el conjunto de propósitos, objetivos y metas así como los procesos necesarios para cumplirlas, que establece la administración pública y que avala la sociedad, a fin de subsanar las necesidades o proyectar el rumbo de una comunidad determinada.

Desde el comienzo de nuestra gestión preparamos un sistema de planeación gubernamental que nos permitiera establecer las metas, los procedimientos, los instrumentos, los costos y la evaluación de lo que deberíamos hacer para cumplir con nuestros compromisos.

Fruto de esta labor, Guanajuato cuenta hoy con una Ley de Planeación que obliga a sus gobiernos a planear a uno, seis y veinticinco años.

Se diseñó un Sistema Integral de Planeación donde los ciudadanos son un elemento indispensable. Por ello se trabajó en el Plan de Gobierno 2000-2006 con su respectiva actualización en el 2004, el Plan Estatal de desarrollo a 25 años, cuya revisión el año pasado nos lleva a un horizonte de 2030, nueve programas sectoriales, seis programas regionales, programas institucionales y programas especiales.

Con estos instrumentos hemos construido un andamiaje que permite a sociedad y gobierno decidir su rumbo, evitando las improvisaciones o las visiones personales. Estamos convencidos, hoy como nunca, que la política sólo es tal si busca el Humanismo Político, que se traduce en el respeto a la persona humana, en la solidaridad, la subsidiariedad, buen gobierno, en bien común, y esto es resultado de tener una visión clara y un aparato gubernamental profesional.

A continuación presentaré un recuento de algunos de los logros más significativos de los seis años de gobierno, asimismo mencionaré parte de los logros de este último año, para tener una visión de lo hecho en los pasados 365 días. Hemos entregado a esta Soberanía un Informe pormenorizado que también será distribuido en diferentes formatos a la sociedad en general.

PRIMER RETO: DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

El 15 de diciembre del 2000, se crea la Secretaría de Desarrollo Social y Humano y con ello se logra una mayor participación en las decisiones del gobierno.

El Plan de Gobierno 2000-2006, establece como meta en el Primer Compromiso incrementar la cobertura y modernización de las vías de acceso a las comunidades rurales de más de 100 habitantes.

Para atender este compromiso, la Secretaría de Desarrollo Social y Humano orientó la inversión a través de programas como el Fondo de Desarrollo Social, Cobertura de Infraestructura Básica, Caminos Rurales, Apoyo a la Infraestructura Social y Apoyo extraordinario para la Infraestructura Pública Municipal del 2004.

Durante la presente administración, la Secretaría asignó un presupuesto en caminos rurales de 359 millones 881 mil pesos para la construcción, modernización o conservación de 247 vías de comunicación. De la inversión destinada a estas obras, se canalizaron 173 millones de pesos con los que se concluye la construcción de 177 caminos.

En cuanto al renglón de energía eléctrica, se realizaron trabajos de introducción y ampliación de la red en 362 obras con una inversión aproximada de 50 millones de pesos, con esto, el Gobierno del Estado da cumplimiento a la meta de ofrecer el servicio de energía eléctrica al 99 por ciento de las localidades con una población igual o mayor a 100 habitantes.

Se benefició a 681 mil 690 personas con la construcción de 74 obras de infraestructura básica en 13 micro-regiones urbano-marginadas del estado.

Orientados a mejorar las condiciones de vida de las familias de los emigrantes guanajuatenses, 984 mil 515 personas se beneficiaron con la ejecución de 617 obras y acciones en las cuales el Gobierno del Estado invirtió un monto de 80 millones 158 mil 332 pesos en obras de infraestructura social.

Con el Programa Proyectos Productivos, se superó la meta trazada en el Plan de Gobierno en un 20 por ciento, generando proyectos que permitan la sustentabilidad de las familias en situación de vulnerabilidad, creando opciones de ingreso.

En el último año destaca la realización de 108 obras y acciones, el impulso del desarrollo regional del estado, así como los más de 62 millones de pesos invertidos en el Programa de Atención a las Comunidades rurales.

A través del Fondo para el Desarrollo Social, ejecutamos 616 obras de desarrollo social y en obras del Programa de Apoyo a la Infraestructura Social, en el último año fueron casi 164 millones 260 mil pesos.

Con el Programa de Participación Emigrante y gracias a la suma de recursos, estatales, federales, municipales y de los habitantes, en el último año realizamos obras de infraestructura básica por 109 millones 632 mil 733 pesos.

En junio de 2001 se creó la Comisión Estatal de Apoyo Integral a los Emigrantes y sus Familias como un órgano colegiado, permanente, rector, asesor, de consulta, de deliberación y evaluación de programas y acciones orientadas a la atención de los emigrantes.

A partir del 2004 se revisó y reencausó la Política Migratoria, de esta manera se reorientaron sus acciones para el corto y largo plazo, dando origen al Programa Especial de Migración 2005-2006.

Al inicio de esta administración se contaba con cinco programas para atender a los emigrantes y sus familias; en la actualidad tenemos 22 programas, proyectos y acciones que se desarrollan tanto para protegerlos en sus comunidades como en los Estados Unidos, durante su trayecto y en el cruce.

En diciembre del 2005 inició la operación del Sistema de Información, Seguimiento y Evaluación de la Política Migratoria para dar a conocer las acciones que el gobierno y la sociedad tienen para proteger, apoyar, atender y arraigar a este grupo social.

Destaca por su impacto el Programa de pago de envío de Remesas a través de las farmacias y tiendas del ISSEG con una cobertura completa en los 46 municipios. Guanajuato es el único estado a nivel nacional que cuenta con este servicio en todo su territorio.

SECRETARIA DE SALUD

Porque en el compromiso de desarrollo social y humano está implícita la salud de los guanajuatenses, esta administración realizó una inversión sin precedente en la historia del estado, se superó en 300 por ciento el gasto de operación y en más del 240 por ciento el de inversión, con base en el presupuesto del año 2000.

Se incrementó la esperanza de vida, en Guanajuato se espera que se pueda vivir 77.72 y 72.89 años las mujeres y los hombres guanajuatenses, respectivamente, nacidos en el presente año; casi dos años más que al inicio de la administración.

El último año se invirtieron 656 millones 225 mil pesos en obra y equipamiento para fortalecer la infraestructura y el acceso a los servicios de salud.

Destacan los trabajos en el Hospital General Regional de León y el edificio de Consulta Externa y Urgencias del Hospital Psiquiátrico de León, la terminación del Hospital General de Dolores Hidalgo y la Rehabilitación de 68 Unidades de Primer Nivel.

Además de las obras de las unidades de primer nivel en San Felipe, Villagrán y San Francisco del Rincón, estamos construyendo los Hospitales General de San Miguel de Allende, de San Luis de la Paz, Juventino Rosas, Jerécuaro, Humanímaro y San José Iturbide; y en breve iniciaremos Silao y Salamanca.

Así como el equipamiento de la unidad de la colonia Tecnológico en Celaya, el Centro de Atención Integral en Servicios Esenciales de Salud de la localidad de Purísima del Jardín y la ampliación del área de urgencias en el Hospital General de Irapuato.

Por otro lado destaca la inversión en infraestructura en salud con 46 nuevas unidades médicas de primer nivel de atención, 10 hospitales comunitarios de los cuales seis se encuentran en proceso de terminación, la ampliación de 4 unidades más, así como la sustitución y construcción de seis hospitales de segundo nivel.

Se inició del Hospital de Alta Especialidad del Bajío bajo el esquema de Proyectos para la Prestación de Servicios (PPS), con una combinación de recursos de los tres órdenes de gobierno por 623 millones de pesos. El Hospital contará con 27 especialidades y 184 camas, tendrá una cobertura regional a una población de 5 millones, tanto de Guanajuato como de los estados circunvecinos.

Hoy 521 mil 455 familias guanajuatenses cuentan con la Protección Social en Salud. Guanajuato es el quinto estado en el país en lograr la cobertura plena y primero en afiliar a más de 500 mil familias al Seguro Popular.

A seis años de gestión, hoy contamos con un equipo de 3 mil 429 profesionales de la salud, que se incorpora a las Redes de Atención.

En los padecimientos ligados a la pobreza se logra disminuir el 43 por ciento de la mortalidad por enfermedad diarreica y el 56 por ciento en la mortalidad por infecciones respiratorias agudas en los menores de cinco años.

De igual manera, se disminuyó en 21 por ciento la mortalidad por deficiencias de la nutrición en menores de cinco años y se incrementó la cobertura de vacunación en niños de un año de edad, en 2000 teníamos 95 por ciento y actualmente es del 98 por ciento.

Es importante informar que en Guanajuato no se ha presentado ningún caso de poliomielitis, sarampión, difteria, tétanos neonatal, rabia en humanos, cólera, dengue y paludismo y que estamos en franca eliminación de la lepra, así como de la disminución de tuberculosis pulmonar.

Al cierre de esta administración, podemos afirmar que en cuanto a la atención al principal cáncer en la mujer, se logró disminuir en 22.58 por ciento la mortalidad por cáncer cérvico-uterino.

INSTITUTO DE VIVIENDA DEL ESTADO DE GUANAJUATO

En cuanto al renglón de Vivienda, la presente administración estableció como meta impulsar la construcción de 50 mil viviendas, en este sentido a través del Instituto de Vivienda de Guanajuato y con un programa de promotoría, bajo un modelo de autosuficiencia financiera, en seis años se han entregado 50 mil 829 viviendas, dando certeza jurídica en la propiedad a igual número de familias guanajuatenses. Sólo durante el último ejercicio, el IVEG entregó 12 mil 796 viviendas y se logró la urbanización de 2 mil 500 lotes.

Guanajuato ocupa los primeros lugares a nivel nacional en cuanto a créditos hipotecarios para vivienda de interés social; en coordinación con el INFONAVIT se asignaron 79 mil 540 créditos hipotecarios, con lo que ocupamos el tercer lugar nacional con más hipotecas. En el último año se otorgaron más de cuatro mil créditos.

Adicionalmente, para atender a la población marginada, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) instrumentó un innovador programa denominado Mi Casa DIFerente, con el que se proporciona una vivienda y se involucra a las familias en las labores de autoconstrucción y mejora de su casa.

Gracias a la visión y el sentido humanista de la Presidenta del DIF, se implementó durante esta administración este programa cuyo objetivo primordial es proporcionar la oportunidad de tener una vivienda a las familias que no tienen acceso a crédito inmobiliario.

A través de la solidaridad y el esfuerzo de los beneficiarios y de las autoridades este programa ha cambiado la vida de cientos de personas, logrando de esta manera su transformación y mejoramiento.

Así, al término de esta administración y gracias al apoyo del FONHAPO, de la iniciativa privada y a los recursos estatales, se habrán concluido 12 mil 71 viviendas en beneficio de 60 mil 355 guanajuatenses.

Debido a sus bondades y al gran éxito del programa, estados como San Luis Potosí, Chiapas, Coahuila y Michoacán, entre otros, lo han replicado.

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

El DIF es el rostro humano del gobierno, sus acciones están enfocadas a impulsar los programas ya establecidos y a diseñar nuevas opciones, en la búsqueda de ofrecer las herramientas necesarias para el desarrollo de los grupos vulnerables.

Con el Programa Red Móvil Guanajuato se mejoró la calidad de vida de 17 mil 340 familias en 192 comunidades y gracias a una nueva estrategia como "Seamos Útiles de Corazón", se entregaron 52 mil 12 paquetes de útiles escolares a niños de bajos recursos.

Con la participación del DIF Estatal en el programa Un Bosque para Todos se incrementó el número de hectáreas de bosque sembradas.

Con el programa de Desayunos Escolares ayudamos a nuestros niños en su desarrollo nutricional, razón por la cual tenemos la tarea diaria de completar la dieta de 65 mil menores entre tres y nueve años de edad durante el periodo escolar. Actualmente se atiende a 76 mil 386 menores todos los días.

Para la protección de las familias que son víctimas de violencia intrafamiliar, abrimos espacios donde se resguarda física, emocional, psicológica y legalmente a las familias. Se cuenta con dos albergues temporales en el estado.

Se crearon 18 Centros Gerontológicos, que cuentan con áreas para la atención integral en renglones como alimentación, salud, educación, desarrollo humano, asistencia legal, integración social, recreación, cultura y deporte, así como proyectos productivos en beneficio de los adultos mayores.

En este sentido, en el último ejercicio, el DIF Estatal atendió a 28 mil 997 personas de la tercera edad.

En el último año construimos el Centro de Rehabilitación Visual en Silao, que tiene como objetivo dar atención de vanguardia a pacientes con recursos limitados. La Universidad de Indiana apoya con el equipamiento y con un grupo de especialistas y estudiantes, encabezados por el Doctor Douglas Horner.

Este centro ha brindado atención optométrica y oftalmológica a tres mil 105 personas. De igual forma se otorgaron dos mil 500 consultas en oftalmología y optometría, llevó cabo 30 cirugías de cataratas y entregó 560 anteojos y lentes intraoculares.

En la Clínica de Rehabilitación "Dr. Valentín Gracia" se dio atención especializada a la población vulnerable; se realizaron cirugías de cataratas y estrabismo, así como cirugías para colocación de lentes intraoculares y sesiones de carácter de láser oftalmológico.

Con apoyo del Hospital General de la ciudad de Guanajuato y en coordinación con la fundación Proyecto Huasteco "Sonrisa Alegre" que encabeza el Doctor Valentín Gracia Sánchez, se realizaron de manera gratuita cirugías de labio leporino y paladar hendido a niños y adultos.

En seis años y gracias al trabajo comprometido y al esfuerzo de un equipo que encabeza mi esposa, la labor del DIF no sólo ha cambiado, se ha enriquecido. Desde aquí mi agradecimiento para Faffie.

COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE GUANAJUATO

Guanajuato cuenta con la mejor base de información y modelos para la planeación sobre la calidad, cantidad y disponibilidad de las aguas subterráneas y superficiales a nivel estatal en México, así como la más avanzada estructura de participación social en el manejo del agua, a través de los COTAS y el Consejo Estatal Hidráulico

Tras cinco años de negociaciones, logramos un acuerdo equitativo en la Cuenca Lerma-Chapala, que respeta los derechos de los agricultores y abre posibilidades para producir mejores cosechas con menos agua, transfiriendo los volúmenes ahorrados para garantizar el abasto a las ciudades y a la recuperación ecológica de la cuenca.

Pasamos del lugar 19 al 13 en materia de cobertura de agua potable entre los años 2000 y 2005, se conservó la cobertura en las zonas urbanas y se incrementó en las rurales.

Aumentamos la cobertura de tratamiento de aguas residuales de menos del 40 por ciento, a más del 70 por ciento; con la construcción de plantas alcanzaremos más del 95 por ciento de cobertura.

Gestionamos los acuerdos políticos, la estructura financiera y los proyectos técnicos para licitar, por medio del Gobierno Federal, la construcción de la presa de El Zapotillo, sobre el Río Verde, para la ciudad de León, con lo que será factible que se encuentre operando en el 2010, según lo programado.

Como parte de la gestión para la realización del Proyecto Santa María, La Presa del Realito, se llevaron a cabo los estudios de ingeniería básica del acueducto en los tramos comunes y de Guanajuato y San Luis Potosí respectivamente. Esta obra dotará de agua potable a ciudades de ambos estados.

En lo que corresponde a la importación de caudales, fue concluida en 2005 la presa Paso de Vaqueros, que aportará hasta 250 litros por segundo a San Luis de la Paz y se invirtieron más de 17 millones en la construcción de la presa de control de avenidas "El Sepio", en beneficio de los habitantes de Moroleón y Uriangato.

INSTITUTO DE LA MUJER GUANAJUATENSE

El Programa Estatal de la Mujer es la plataforma de acción interinstitucional de las políticas de igualdad de oportunidades para mujeres y hombres en el estado.

Los ejes estratégicos del programa son: Fortalecimiento y desarrollo institucional con perspectiva de género; Bienestar y calidad de vida de las mujeres; Autonomía económica; Protección de los derechos humanos de las mujeres; Participación en la toma de decisiones; y Violencia de género.

El impulso a la creación del Consejo Especial de la Mujer, en el que participa una representación mayoritaria de la sociedad civil organizada, así como de instituciones de gobierno, se da el seguimiento y evaluación de los objetivos, las estrategias y las 59 metas comprometidas por todas las instituciones de gobierno en el Programa Estatal de la Mujer.

Hoy podemos informar que en el estado se cuenta con 18 instancias municipales de la mujer en los municipios de San Miguel de Allende, León, Salvatierra, Irapuato, Salamanca, Silao, Romita, San Diego de la Unión, Dolores Hidalgo, Purísima del Rincón, Juventino Rosas, Manuel Doblado, Guanajuato, Moroleón, Ocampo, Comonfort, Acámbaro y Villagrán.

Del 2000 al 2006, el Instituto realizó 27 investigaciones con la metodología de género como herramienta para el diseño de las políticas públicas que fomenten situaciones de igualdad de oportunidades para mujeres y hombres en el estado.

COMISIÓN ESTATAL DE ARBITRAJE MEDICO (COESAMED):

En los seis años de trabajo, dentro de las acciones a destacar está la elaboración y difusión de la carta de los derechos generales de los pacientes en el estado de Guanajuato, cuyo objetivo es orientar a pacientes y sus familias para que participen junto con los profesionales de la salud en la mejoría de la calidad de los servicios médicos en el estado, así como fomentar la participación social y la corresponsabilidad en la relación médico-paciente.

Otro logro relevante es el convenio de colaboración con la Procuraduría General de Justicia, con el objeto de mejorar el trámite y resolución de quejas o denuncias que presenten los usuarios ante ambas instancias.

Se realizó la certificación del proceso de homologación, encaminado a garantizar a la sociedad una atención integral y estandarizada en el ámbito nacional y estatal, para la recepción, atención y resolución de quejas. Es la segunda comisión del país en lograrlo.

SEGUNDO RETO: DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE

De acuerdo a información del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en la economía formal hemos alcanzado por creación de empleos por la sociedad, un nivel histórico de empleos formales; al mes de junio de 2006, se contabilizaron un total de más de 570 mil 920 trabajadores asegurados en la entidad. Importante es mencionar que de septiembre del 2000 a la fecha, se han creado 62 mil empleos adicionales.

Guanajuato en el año 2005 registró un PIB de 25 mil 992 millones de dólares, el 3.7 por ciento del total nacional. Ello nos coloca como la séptima economía del país.

Se estimó que en el año 2005 el PIB del estado creció en 3.6 por ciento y se encuentra seis décimas por encima de la media nacional. Del año 2000 al 2005, la economía del estado acumula un crecimiento de 19.5 por ciento, en tanto que a nivel nacional es de 9.5 por ciento.

En materia de atracción de inversión privada directa, formalizamos 304 proyectos, con una inversión de cinco mil 645 millones 967 mil dólares con el compromiso de generar 69 mil 81 nuevos empleos directos. La meta era de tres mil millones de dólares.

La inversión en el último año fue de mil 718 millones 351 mil dólares con la instalación de 106 proyectos. En lo que va tan solo del primer semestre del año, llevamos más de mil 600 millones de dólares, más que en cualquiera de los años de la historia de Guanajuato, hay confianza para invertir en Guanajuato.

Uno de los proyectos más importantes de la administración es el Proyecto Guanajuato Puerto Interior que reúne la participación de los tres órdenes de gobierno y la iniciativa privada.

Con este Centro Logístico se refleja el compromiso de Gobierno del Estado de contar con espacios que garanticen un crecimiento sólido, basado en un desarrollo económico sustentable, que sea a la vez socialmente incluyente, ambientalmente sostenible y territorialmente ordenado.

El Puerto será el mayor detonador económico que ha tenido Guanajuato, será la base de desarrollo del estado para los próximos 30 años; nos permitirá tener mayor diversificación productiva, equilibrio en el desarrollo regional e incorporación de los municipios al desarrollo económico.

Como resultado de las estrategias en apoyo a la búsqueda del empleo, colocamos a 77 mil 321 personas, para este periodo se han colocado 20 mil 887 personas, lo que contribuye a fortalecer nuestro compromiso y superar la meta establecida de 52 mil 200 personas colocadas.

A través de los 27 planteles que dan cobertura a los 46 municipios, capacitamos para la vida y el trabajo a un total de un millón 138 mil 22 personas, un 20 por ciento más de las 945 mil personas comprometidas en el plan de gobierno. 10 mil 938 personas corresponden a este año a quienes capacitamos a través de 639 cursos con una inversión de 48 millones 40 mil pesos. El 29.3 por ciento de las becas fueron otorgadas en municipios fuera del corredor industrial y el 56 por ciento se otorgaron a mujeres.

Mediante la acreditación de funciones productivas relacionadas con un perfil de competencia, reconocimos formalmente por su desempeño ocupacional y laboral a 50 mil 414 personas en toda la administración.

Hemos recibido en el estado más de 24 millones de turistas generando una derrama económica de 22 mil 937 millones 781 mil pesos; 4 millones 338 mil turistas corresponden a este periodo.

En los últimos seis años se construyeron tres mil 484 habitaciones con una inversión de 124 millones 350 mil dólares, que generaron mil 310 empleos. En la actualidad Guanajuato cuenta con 505 establecimientos de hospedaje y 17 mil 753 habitaciones.

Continuamos con el programa con éxito,. Tesoros Coloniales, con la finalidad de colocar a Guanajuato como un destino de primera línea, para imponerse en los mercados turísticos nacionales y extranjeros.

Con el programa Pueblos Mágicos que promueve el Gobierno Federal, los municipios de San Miguel de Allende y Dolores Hidalgo, han sido beneficiados, ya que hoy en día son puntos turísticos de atractivo histórico, cultural y natural.

Durante la presente administración apoyamos a las micro, medianas y pequeñas empresas (MIPyMES), al diseñar el Sistema de Desarrollo Empresarial que integra recursos y programas de los tres órdenes de gobierno. A la fecha se han atendido a 14 mil 407 empresas, corresponden a este informe tres mil empresas.

El Gobierno del Estado comprometido con la implementación de la mejora regulatoria ha dado como resultado que hoy contemos con 31 Sistemas de Apertura Rápida de Empresas (SARE), lo que ofrece una cobertura del 90 por ciento de la población. Para este año iniciaron nueve Sistemas de Apertura Rápida lo que viene a reafirmar el compromiso de este gobierno en materia de mejora regulatoria. Somos el estado del país que tiene la mayor cantidad de sistemas de apertura rápida en municipios con carácter certificado.

OBRA PÚBLICA

Durante el sexenio trabajamos en la obra pública más ambiciosa de las últimas décadas con una inversión cercana a los 22 mil millones de pesos.

Al inicio del sexenio nos propusimos hacer de Guanajuato el estado mejor comunicado del país y con estas acciones hoy estamos cumpliendo el compromiso, y agradezco el respaldo particularmente del Congreso en todas las tareas.

Inauguramos el día de ayer, la carretera Silao - San Felipe con una inversión de 770 millones de pesos.

Está por terminar la modernización y ampliación de la carretera Federal 45, en su tramo Irapuato – Silao, obra que realizamos en conjunto con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT). Lo que se refiere a ellos es el tramo de Silao-León. Esta carretera será un detonador en el corredor industrial.

Actualmente realizamos la modernización de la carretera Irapuato – La Piedad y se continúan con los trabajos de la Autopista Morelia – Salamanca. Estamos terminando la carretera Puerto Angel – Xichú y siguen los trabajos de la modernización de la carretera León – Lagos de Moreno y la carretera Cuitzeo – Salamanca.

En materia de puentes y distribuidores viales en los últimos seis años se han invertido un mil 470 millones de pesos en la construcción ampliación y modernización. En el periodo que se informa se canalizaron recursos por 191 millones 67 mil pesos para la construcción de 18 puentes.

De esas obras destacan las siguientes: El Puente San Juan de Razos en Salamanca que viene a reducir significativamente el flujo vehicular y los accidentes viales, destaca también el puente Aldama sobre la carretera Federal 45, que con la modernización de esta carretera será una vía de circulación acorde a los nuevos tiempos que se viven; el Puente Irrigación y el puente San Juan de la Vega, en Celaya que beneficia a un importante número de familias que diariamente circulan por esa vía y sobresale también el acceso poniente a Acámbaro, obra que sin duda detona el desarrollo de esa región.

Durante esta gestión hemos entregado: el libramiento vial sur en Celaya, el Libramiento de San Felipe, el libramiento Empalme Escobedo – Comonfort, el libramiento de Dolores Hidalgo, el bulevar Salamanca que beneficia a 45 mil habitantes, el bulevar Euquerio Guerrero en la ciudad capital y estamos construyendo el distribuidor vial Juan Pablo II en León una de las obras más importantes de la administración, el distribuidor vial Salamanca, el libramiento sur de San Francisco del Rincón, el libramiento de Valle de Santiago y el libramiento norte de Romita, entre otros.

En seis años de gobierno se han canalizado 653 millones de pesos para los programas de mantenimiento y conservación de todo el sistema carretero.

Durante el año 2005 y gracias a la coordinación con el gobierno federal y gobiernos municipales se integraron a nuestro sistema carretero 148.8 kilómetros de carreteras, que suman 886 kilómetros de carreteras nuevas o modernizadas superando la meta sexenal de modernizar 600 kilómetros.

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

El estado es uno de los primeros productores a nivel nacional de sorgo, maíz, trigo, cebada, brócoli y zanahoria. Guanajuato ocupa el primer lugar en inversión económica a los programas de alianza para el campo en todo el país, en apoyo a los productores agropecuarios y también en la inversión económica a los

programas del uso de agua agrícola. Ocupamos también el tercer lugar nacional en la producción de carne porcina y en la producción de caprinos.

Durante la administración invertimos 371 millones de pesos de los cuales 278 millones de pesos corresponden a la aportación estatal, para mejorar la eficiencia en el uso de las aguas superficiales.

En los distritos de riego es importante mencionar el revestimiento de 14 kilómetros del canal Antonio Coria en Salamanca, así como la rehabilitación y ampliación de seis sifones en el mismo canal.

En este último año de gobierno en los distritos y unidades de riego se apoyó la instalación de sistemas a baja presión que benefician a 13 mil 422 hectáreas y a cuatro mil 328 familias.

Apoyamos la instalación de sistemas de riego tecnificados en más de 80 mil hectáreas que se riegan con agua subterránea, en beneficio de 18 mil familias. La inversión realizada fue de 360 millones de pesos. En este último año invertimos 37 millones 695 mil pesos. Con estos recursos, se apoyó la instalación de 288 sistemas de riego para beneficiar cinco mil 971 hectáreas y a 958 familias.

Apoyamos a 10 mil 377 productores pecuarios para la adquisición de cuatro mil 487 sementales y más de 24 mil vientres, con el objetivo de mejorar la calidad genética.

Con el objetivo de mejorar el estatus zoonosario realizamos acciones de prevención, control y erradicación de enfermedades que afectan a los animales.

En este año Guanajuato alcanzó el estatus de "libre" de Salmonelosis y Enfermedad de Newcastle en aves. El 18 de julio se consideró "libre" de Fiebre Porcina Clásica.

Guanajuato es un estado que en materia de ordenación, conservación y gestión de los recursos naturales ha puesto especial interés, considerando que éstos representan el capital único para los habitantes rurales de las áreas de captación de las cuencas hidrográficas.

Para el resto de la población, es la oportunidad de contar con agua y alimentos, por ello hemos implementado proyectos productivos en apoyo a la infraestructura, equipo de traspatio y de agricultura protegida.

Del año 2001 a la fecha, la inversión estatal y federal en proyectos de reconversión alcanza los 251 millones de pesos, lo que ha permitido trabajar en 23 municipios, con 502 comités que agrupan a cerca de 20 mil productores.

En este año entregamos las obras de la presa de San Pedro del Agostadero, en el municipio de Juventino Rosas. Esta obra con capacidad de 1.75 millones de metros cúbicos, beneficiará a 270 hectáreas y 180 usuarios. La inversión estatal, municipal y de los usuarios ascendió a un total de 30 millones 500 mil pesos.

Durante esta administración se ha apoyado a 6 mil 826 productores para la compra de implementos agrícolas, con una inversión de 137 millones 174 mil 703 pesos. En este año se invirtieron recursos estatales y federales por un monto de 38 millones 900 mil pesos, los que permitieron beneficiar a dos mil 303 productores.

COMERCIO EXTERIOR:

En el año 2005, las exportaciones en proporción al Producto Interno Bruto Estatal (PIB) estatal alcanzaron más del 20 por ciento y generaron más de 121 mil empleos en Guanajuato. En los últimos 5 años, el sector exportador tradicional de la entidad incrementó sus ventas en más de 60 por ciento, pasando de mil 367 millones de dólares en el 2000 a dos mil 191 millones de dólares en el 2005.

En octubre del 2005 se realizó el evento "Encuentro con los Estados de México" EMEX 2005, coordinado por el Gobierno de Guanajuato, encuentro con los estados en Valencia España.

Al evento acudieron 12 Gobernadores Mexicanos y seis Presidentes Autónomos Españoles, representantes de 16 Delegaciones estatales mexicanas y 14 Delegaciones de comunidades autónomas españolas y la representación del Doctor Eduardo Sojo por lo que se refiere al presidente Fox.

EMEX 2005 tuvo el sello de ser un encuentro bilateral de cooperación con un enfoque de región a región para buscar alianzas estratégicas gubernamentales y empresariales, e impulsar el desarrollo económico y social de México y España.

A través del Centro de Innovación para la Exportación (CIEX) durante la administración se han beneficiado 845 empresas micro, pequeñas y mediantas, brindando asesoría básica y especializada.

La oportunidad de la apertura comercial que ha implementado el gobierno federal ha permitido que 33 municipios realicen negocios a aproximadamente 90 países, entre ellos Estados Unidos, China, Guatemala, Japón y Alemania.

Apoyamos 200 nuevas empresas exportadoras que contribuyen a que el sector exportador de la entidad haya incrementado sus ventas en más de 60 por ciento en los últimos cinco años y que para el cierre del 2005 las exportaciones representen más del 20 por ciento del PIB estatal y las empresas exportadoras hayan generado más de 121 mil empleos.

El 45.89 por ciento de las exportaciones estatales sin considerar el sector automotriz y auto partes fueron apoyadas por COFOCE en el 2005 con una visión de desarrollo regional dirigido a las Pequeñas y Medianas Empresas mismas que representan el 96.34 por ciento del total de las empresas que atendió COFOCE en ese año.

SISTEMA ESTATAL DE FINANCIAMIENTO AL DESARROLLO

SEFIDE ha apoyado con 82 mil créditos a las pequeñas empresas del estado con una derrama que supera los mil 400 millones de pesos de una meta inicial de 70 mil créditos.

En este año, a través de los Fondos Guanajuato de Financiamiento, Desarrollo Rural, Mejoramiento Ambiental, Inversiones Guanajuato, Garantías Sectorizado y Santa Fe de Guanajuato, otorgamos 14 mil 366 créditos con una inversión de 422 millones 750 mil 232 pesos.

Por medio de talleres y cursos se han otorgado asesorías a más de 17 mil empresarios, así como a personal de la banca social, superando en 17 por ciento la meta sexenal de 15 mil asesorías.

Derivado de la negociación del gobierno, la Banca Privada apoya al sector productivo, lo cual permite complementar los recursos del estado mediante la participación de ocho Instituciones Financieras, con una derrama superior a los 1 mil millones de pesos.

Durante este periodo apoyamos a siete mil 300 socios afectados por las Cajas Populares Insurgentes, Villagrande y del Sol, por un monto mayor a 139 millones de pesos.

A través de los Fondos de Inversión en Zonas Marginadas (FOGIM) y Fondos de Financiamiento de las Empresas de Solidaridad (FOFIES), hemos otorgado 16 mil 309 créditos por un monto global de 402 millones 913 mil 500 pesos.

El Fondo para el Desarrollo Rural colocó en esta administración cinco mil 613 créditos, con una derrama de 161 millones 314 mil 278 pesos.

El Fondo Guanajuato de Garantías apoyó 458 nuevas inversiones con 98 millones de pesos.

El Fondo de Garantías Sectorizado obtuvo recursos por 100 millones de pesos, en beneficio de empresas de la curtiduría y fabricantes de calzado.

El Fondo Guanajuato de Mejoramiento Ambiental ha otorgado durante la presente administración 201 créditos por 29 millones 692 mil 662 pesos.

El Fondo Santa Fe de Guanajuato ha beneficiado a 58 mil 682 personas en créditos para el autoempleo por un total de 356 millones 924 mil 222 pesos.

Del Fondo de Inversiones Guanajuato a partir del 2001 se han apoyado 13 proyectos por 52 millones 578 mil 58 pesos.

ECOLOGÍA

En materia de combate a la contaminación atmosférica en Salamanca, el 16 de abril de 2004 se firmó el convenio de coordinación para la ejecución del "Programa para Mejorar la Calidad del Aire en Salamanca", a fin de disminuir las concentraciones de contaminantes atmosféricos.

Este programa consta de quince acciones en las cuales se involucran compromisos para todas las fuentes de contaminación detectadas a través del inventario de emisiones. Asimismo se busca la intervención de todos los órdenes de gobierno, de las industrias de la región y de la sociedad en general.

Gracias al mismo en este momento podemos monitorear, prevenir y establecer acciones conducentes en caso de precontingencias y contingencias ambientales. Sin embargo debemos reconocer que aún faltan acciones para subsanar totalmente el problema y que es una situación en la que se debe continuar e incrementar los esfuerzos.

En materia de monitoreo atmosférico se instalaron en el último año dos nuevas estaciones en los municipios de León y Silao, suman 12 en total, que dan cobertura a los municipios de Celaya, Salamanca, Irapuato, Silao y León, además de una unidad móvil de monitoreo automático para medir puntos estratégicos del Corredor Industrial.

Los Centros Regionales de Competitividad Ambiental (CERCA) orientan a la población sobre la problemática ambiental; actualmente 28 municipios son atendidos a través de ocho centros. En este último año inauguramos un Centro en el municipio de Tarandacua.

Para garantizar la preservación y conservación de nuestro patrimonio natural, a través del Sistema Estatal de Áreas Naturales Protegidas se han decretado 19 áreas naturales en una superficie de 258 mil 813 hectáreas.

En el ámbito de la planeación del territorio, se emplea el Ordenamiento Ecológico del Territorio del Estado para conciliar las aptitudes, prioridades y necesidades de los usos del suelo.

Con el apoyo de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y la participación de diversas dependencias, contamos con un Ordenamiento Ecológico basado en imágenes de satélite que se ha proporcionado a los municipios y dependencias competentes para su instrumentación.

Son 17 los municipios que depositan sus residuos de acuerdo a la norma, lo que representa una cobertura del 61 por ciento del total de residuos sólidos urbanos generados en el estado.

Una vez que inicie operaciones el relleno regional Laja- Bajío serán atendidos 25 municipios incrementando la cobertura al 72 por ciento.

A través de los 15 rellenos sanitarios tenemos la capacidad de manejar dos mil 741 toneladas por día de volumen de disposición de residuos sólidos no peligrosos lo que representa el 61 por ciento del total de residuos generados en el estado.

Con una inversión de 700 mil pesos, se construyó la primera planta de recuperación de subproductos altamente comercializables a partir de residuos sólidos urbanos, en el relleno sanitario regional de Huanímaro.

EN MATERIA PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

Con la finalidad de tener un desarrollo sustentable, hemos realizado cinco mil 671 visitas de inspección y vigilancia en esta administración.

Por la importancia que tiene la protección y conservación del ambiente, a través del "Programa Empresa Limpia", hemos certificado 160 empresas. Destaco que el Congreso Local de Guanajuato, es una de las instituciones; primer Congreso en la República en hacerlo.

Con la finalidad de proteger nuestro patrimonio natural hemos celebrado 22 convenios en materia de vigilancia de áreas naturales protegidas en unión con los municipios.

Para desarrollar espacios destinados tanto a la protección ambiental como a la recreación apoyamos el desarrollo de seis ecoparques.

Construimos 10 casetas de vigilancia y un parador en áreas naturales protegidas.

Se han elaborado tres manuales de cumplimiento ambiental en las materias de residuos, agua y ruido y así tener un equilibrio entre el desarrollo económico y el ambiente.

TERCER RETO: ESTADO DE DERECHO

PROCURADURÍA: En estos seis años se incrementaron las agencias especializadas, agencias del Ministerio Público mixtas, agencias contra la violencia intrafamiliar y delitos sexuales. Se puso en marcha un programa de fomento a la cultura de la denuncia y combate al delito y se crearon centros gratuitos de denuncias en línea y por Internet.

La Procuraduría fue la primera instancia en analizar lo relativo a la conciliación y la mediación, poniendo en marcha la implementación de las Agencias del Ministerio Público Conciliador, en las cuatro Regiones del estado.

Durante esta administración la Procuraduría aumentó a un 13.5 por ciento los Agentes del Ministerio Público, se incrementó el número de elementos policíacos a un 14.3 por ciento. Los servicios periciales que auxilian de manera científica para lograr que el Representante Social conozca la verdad legal e histórica de los hechos ilícitos, incrementó un 12.8 por ciento de peritos.

Se construyó el laboratorio de ADN en la ciudad de Irapuato y se remodeló el Instituto de Formación Profesional.

Se determinó el establecimiento del Grupo Especial de Reacción Inmediata (GERI), el cual ha participado en este periodo en la cumplimentación de 27 órdenes de aprehensión por delitos de alto impacto o de delincuentes de alta peligrosidad; en 26 órdenes de investigación positivas y en 23 operativos de riesgo para la detención de personas armadas y ocultas en diversos lugares.

Además, ha intervenido en cateos y en 29 traslados de internos y detenidos de alta peligrosidad, sobresaliendo la captura del violador serial de la ciudad de San Miguel de Allende, entre otros.

La Coordinación Estatal Especializada en Delitos de Alto Impacto actúa de manera estrecha y coordinada con el GERI. Se logró la detención de 18 personas relacionadas con casos de secuestro en el estado durante este periodo.

Se dio apertura en coordinación con la Procuraduría, a las Unidades Mixtas para el Combate al Narcomenudeo (UMAN), contando actualmente con dos Agencias, ubicadas en las ciudades de León e Irapuato. No obstante, no podemos negar que éste es un problema de impacto social y que sus soluciones aún no se han dado, por lo que es necesario mejorar la coordinación entre las instancias de gobierno, involucrar a la sociedad civil y buscar su erradicación de manera multidisciplinaria.

La Procuraduría adoptó el Protocolo de Estambul, procedimiento que documenta cualquier acto de tortura que sea alegado por las personas que se encuentran en calidad de detenidas, y se instaló el Comité de Monitoreo y Evaluación del Dictamen Médico Psicológico Especializado para Casos de Posible Torturas o Maltrato. Al día de hoy ningún caso de tortura ha sido documentado.

Se realizó la investigación sobre el "Perfil de víctima y victimario implicados en el homicidio doloso de mujeres en Guanajuato", y los resultados se publicitaron, conjuntamente con la enunciación de políticas públicas dirigidas a prevenir este delito y lo hemos trabajado con la Comisión correspondiente del Congreso Local y los mismo con el Congreso de la Unión.

En esta etapa la PGJE desmembró 17 organizaciones criminales, destaca la detención de seis integrantes de la banda de sicarios denominada "Los Poderosos", responsables de homicidios y secuestros en los estados de Guanajuato y Michoacán, operativo logrado por el Grupo Especial de Reacción Inmediata.

En el transcurso del año se realizaron seis mil 75 operativos, en ellos se decomisaron 233 armas y se detuvieron a 635 personas por posesión de droga; se recuperó además un 60.78 por ciento del total de vehículos robados. Es un problema grave sin embargo Guanajuato es el estado que tiene mejor índice de recuperación de vehículos robados en el país.

A través del "Programa de Prevención del Delito", en el último año se realizaron 12 Ferias de Procuración de Justicia en cabeceras municipales, 15 Jornadas Escolares, 13 Jornadas de "Prevención en Mi Comunidad", en el medio rural, cuatro Jornadas Juveniles, 2 Jornadas de "Prevención en Mi Colonia" y 27 pláticas y/o talleres. Lo que permitió brindar atención a 29 mil 332 participantes.

En febrero de este año, se suscribió un convenio de colaboración entre la PGJE y la Universidad de Guanajuato, con el que se inició el proyecto "Ferias de Procuración de Justicia Estudiantiles", de las 10 escuelas preparatorias oficiales en el estado; los participantes sumaron seis mil 303 personas.

SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA (SSP)

A partir del 1º de diciembre de 2001 entró en funciones la Secretaría de Seguridad Pública del Estado. Dentro de sus principales acciones destacan: la actualización de los 46 programas de seguridad pública municipales, la conformación del Consejo Estatal de Seguridad Pública, y la promoción ante las autoridades municipales, la constitución y operación de los 46 Consejos Municipales de Seguridad Pública.

En la Primera Conferencia Nacional de Secretarios de Seguridad Pública, celebrada en mayo del año pasado, se designó al estado de Guanajuato como Coordinador de la Región Occidente. Hasta la fecha se ha convocado a seis reuniones ordinarias, se tomaron 163 acuerdos, concretando a la fecha el 100 por ciento de su cumplimiento.

Los 46 municipios cuentan con un sistema único de atención de emergencias 066, el cual recibe, canaliza y da seguimiento a las llamadas correspondientes.

En estos seis años se aplicaron programas de prevención dirigidos principalmente a la población más vulnerable, los principales son: "Vigilante Voluntario", "Toma tus libros y aléjate de la violencia", "Todos por la seguridad", "La Familia lo más valioso en Guanajuato" y "Evita ser víctima del delito".

En este año se crearon 25 Comisiones de Prevención del Delito, una en cada municipio y que se conformaron con el fin de coordinar las acciones del programa "Todos Unidos en la Prevención" .

El "Programa Estatal de Prevención de Adicciones" dirigido a dar atención principalmente a jóvenes registró en el año un total de 156 mil 572 beneficiarios.

Con el "Programa Estatal de Prevención de Violencia Intrafamiliar" se atendieron en el año a tres mil 193 familias, beneficiando directamente a tres mil 561 personas. Se realizaron dos mil 671 eventos en mil 530 colonias de diversos municipios, en los que participaron 82 mil 713 personas, además se instalaron 919 módulos itinerantes a través de los cuales se informó a 56 mil 730 personas.

Durante la gestión se instalaron el Consejo Estatal de Seguridad Pública y el Consejo Estatal de Protección Civil, el Consejo de Seguridad Pública tiene representantes ciudadanos, representantes de Ayuntamientos, participan los tres poderes públicos del estado y representantes del gobierno federal.

Ha sido un punto de diagnóstico, encuentro y tratamiento para poder ver las diversas orientaciones, tomar nota, corregir y mejorar. La sociedad quiere más resultados.

Durante esta gestión el Consejo de Protección Civil, gracias a ello se logró la reducción del 12 por ciento de las emergencias presentadas.

En la administración se desarrolló la Cuarta Versión del Atlas de Riesgos del estado de Guanajuato bajo la modalidad de un Sistema de Información Geográfica y su Base de Datos Histórica.

Se implementó el Sistema de Despacho y Atención de Emergencias (SISDAE), operado por la Secretaría de Seguridad Pública en conjunto con el Sistema de Urgencias del Estado de Guanajuato de la Secretaría de Salud.

Con recursos del Fondo Estatal para Contingencias la Coordinación Ejecutiva de Protección Civil, en este periodo se apoyó con la cantidad de 85 millones 120 mil pesos a los familiares de las nueve personas que fallecieron y a las 16 lesionadas en el accidente de tránsito en la ciudad de Guanajuato el 10 de agosto del año pasado.

De igual manera a los familiares de las 23 personas que fallecieron y a las 15 lesionadas del accidente registrado en el municipio de Santa Catarina el 15 de febrero de 2006. Protección Civil brindó apoyo en la atención de lesionados, traslado de los mismos y de sus familiares. Cabe destacar que en materia de Protección Civil y Atención a Desastres existe una gran coordinación entre todas las instituciones, cuando existe tragedia necesitamos solidaridad y necesitamos la eficacia de un trabajo en equipo, en eso nos hemos coordinado con el Sistema de Urgencias del Estado de Guanajuato(SUEG), reconocido también como el mejor del país, es cual tiene una gran importancia en la medida de que también se coordina con las demás instituciones.

En estos seis años se incrementó la participación de los internos en actividades de capacitación, laborales o educativas en los CERESOS, de una población de cinco mil 69 internos; el 100 por ciento tiene acceso y derecho a la oferta de actividades y actualmente se cuenta con cuatro mil 166 participantes; esto representa el 82 por ciento de la población penitenciaria, con lo cual se superó la meta establecida.

En cuanto al presente periodo se registraron tres mil 752 internos que participaron en actividades laborales, dos mil 730 internos en actividades educativas y tres mil 163 han participado en capacitación para el trabajo.

En este año se realizaron obras nuevas y de ampliación en infraestructura en los CERESOS de Acámbaro, Celaya, Irapuato, León, Pénjamo, Salamanca, San Felipe, San Miguel y Valle de Santiago. Además, se propuso la construcción del Centro Microregional y se encuentra en proceso el proyecto ejecutivo para la construcción del CERESO "Siglo XXI".

COORDINACIÓN GENERAL JURÍDICA

En materia legislativa y reglamentaria se instrumentaron acciones específicas que permitieron en estos seis años actualizar el marco normativo estatal, en las que destacan entre otras, las siguientes Leyes: Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; Ley de Seguridad Social del Estado de Guanajuato; Ley Reglamentaria de los Mecanismos de Participación Ciudadana para el Estado de Guanajuato; Ley de Justicia Alternativa; Ley sobre el Uso de Medios Electrónicos y Firma Electrónica para el Estado de Guanajuato y sus Municipios; Ley de Responsabilidad Patrimonial para el Estado y los Municipios de Guanajuato; Ley de Fomento a la Investigación Científica, Tecnológica y a la Innovación para el Estado de Guanajuato; Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato; Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos del Estado de Guanajuato.

En este periodo presentamos ante el Congreso del Estado siete Iniciativas de Ley, de las cuales a la fecha han sido aprobadas: la Iniciativa de Ley de Atención y Apoyo a la Víctima y al Ofendido del Delito del Estado de Guanajuato; la Iniciativa de Ley de Protección de Datos Personales del Estado y los Municipios de Guanajuato; la Iniciativa de Ley del Notariado para el Estado; la Iniciativa de Ley para conformar el Sistema Integral de Justicia para Adolescentes en el Estado de Guanajuato, aprobada el 27 de julio del presente año, en la cual trabajaron para su elaboración los tres Poderes en conjunto con los poderes Judicial y Legislativo, gracias a ello se transformará el sistema actual de justicia para menores, otorgando que a quienes tengan entre 12 y 17 años cumplidos y que además se les atribuya la realización de una conducta delictiva, todas las garantías procesales consagradas en nuestra Carta Magna. Esta Ley deberá ponerse en marcha a más tardar en fecha 12 de septiembre del presente año.

SECRETARIA DE GOBIERNO (Dirección General de Servicios Sociales)

En la presente administración la Dirección General de Servicios Sociales instauró oficinas tipo de Defensoría de Oficio en Materia Penal y Representación Gratuita en Materia Civil en los municipios de Dolores Hidalgo, San Miguel de Allende, San José Iturbide, Salamanca y Valle de Santiago, éste en proceso de construcción.

Para garantizar cobertura del servicio de atención y asistencia jurídica de calidad, esta administración asesora gratuita y profesionalmente al 100 por ciento de las personas que se encuentran involucradas en la comisión de algún delito.

Durante la administración la Representación Gratuita en Materia Civil ofreció sus servicios de asesoría y representación jurídica a través de los abogados adscritos en los 23 Partidos Judiciales.

En este último año se brindaron 46 mil 719 asesorías en materia civil y se promovieron siete mil 13 juicios civiles que generaron un ahorro económico para la población de escasos recursos de 70 millones 130 mil pesos, se obtuvieron cuatro mil 445 sentencias favorables, lo que representa un 95 por ciento de efectividad. La Defensoría de Oficio en Materia Penal realizó 40 mil 766 asesorías, se intervino en ocho mil 367 procesos penales y 22 mil 998 averiguaciones previas.

La Unidad de Defensoría Administrativa del Servidor Público inició sus funciones a partir del día 1 de enero del 2006 y hasta esta fecha ha otorgado 151 asesorías y 64 asistencias.

En mayo de 2005 se estableció la Subsecretaría del trabajo y la Previsión Social y la Dirección General de Promoción y Desarrollo laboral, la cual conjuntamente con la Dirección General del Trabajo se encargan de la atención y prevención los conflictos laborales en el estado. En este periodo se registraron 140 emplazamientos a huelga y todos fueron resueltos satisfactoriamente para las partes.

En esta administración se adoptó en conflictos de titularidad de contratos colectivos, el criterio del recuento de los trabajadores para que éstos expresen su voluntad en un voto secreto, dándoles garantía de transparencia, equidad y democracia en los procesos.

TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

En relación a la meta comprometida de incrementar en un 30% las resoluciones constitutivas y vinculatorias cumplidas voluntariamente por las autoridades, en estos seis años ha sido cumplida y rebasada. De éstas, las formuladas en el último periodo superaron en un 35 por ciento las emitidas en el periodo pasado.

Las sentencias definitivas emitidas por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo fueron 917, esto refleja un incremento del 18.7 por ciento en relación con el periodo anterior, la meta contemplada ha sido incrementada.

Las consultas desahogadas por la defensoría de oficio del Tribunal de lo Contencioso Administrativo fueron 12 mil 958, que representan un incremento del 27 por ciento de las otorgadas en el periodo anterior.

PROCURADURÍA ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Esta institución es la encargada de salvaguardar la dignidad de los guanajuatenses. A trece años de su creación esta instancia se ha consolidado como promotora de una cultura de legalidad y observancia guiada por los lineamientos del Estado de Derecho.

Gracias a la iniciativa de esta institución, en el año 2001 el Congreso del Estado abordó la revisión de la legislación vigente, sobre la violencia intrafamiliar y la inclusión social de las personas con capacidades diferentes.

Durante esta administración se han atendido cinco mil 912 quejas, formulado mil 632 recomendaciones derivadas de 632 expedientes.

En mayo de este año la PEDH presentó el décimo segundo informe de actividades al Congreso, para dar a conocer a la sociedad el trabajo que ha realizado. En el presente periodo se tramitaron un mil 226 expedientes de queja, 35 por ciento más que el año anterior.

Estas quejas provinieron de los 46 municipios e involucran a autoridades federales, estatales y municipales. Se dictaron 358 recomendaciones, de las cuales 208 fueron aceptadas, 14 no fueron aceptadas expresamente, 45 se registran como no aceptadas por falta de contestación, y 91 se definen como pendientes.

CUARTO RETO: EDUCACIÓN

En estos 6 años el esfuerzo de la Secretaría de Educación (SEG) se destaca entre otras acciones por los proyectos que promueven una gestión escolar que sitúa en el centro de las preocupaciones a la comunidad educativa; el logro de los aprendizajes de los alumnos; la formación en valores; la participación de la sociedad; las acciones que se desarrollan en concordancia con la reforma curricular en educación básica; y los sistemas de información que se aplican para garantizar el acceso, permanencia y egreso de los alumnos, así como los procesos de rendición de cuentas.

La atención a la demanda en preescolar tuvo un efecto multiplicador en esta administración, ya que en el 2002 se elevó a mandato Constitucional la obligatoriedad de ese nivel incluyéndolo a la educación básica. Hoy se atiende a los niños de cuatro y cinco años de acuerdo con la Ley. Así, se avanza en el establecimiento de los tres grados de preescolar cuya meta para el año 2008-2009 es atender a toda la población infantil de tres a cinco años.

En tanto que en educación primaria tenemos una cobertura del cien por ciento.

Durante el último ciclo en las acciones derivadas de la Renovación Curricular y Pedagógica de Educación Preescolar, se generalizó la aplicación del nuevo programa de estudios en los jardines de niños.

Enciclomedia es una innovación educativa derivada del Gobierno de la República, para fortalecer el 5º y 6º grados de primaria que integra tecnologías de la información y comunicación para enriquecer el proceso enseñanza-aprendizaje en el salón de clases. Con este proyecto se ha dotado de equipo a un mil un aulas en 477 escuelas de Guanajuato y en este año se tendrá cubierta la totalidad de aulas de 5º y 6º de primaria.

A fin de apoyar el aprendizaje de las ciencias en niños de educación básica, el Consejo de Ciencia y Tecnología de Guanajuato (CONCYTEG) y la Secretaría desarrollan un programa que busca elevar la formación científica y pedagógica de los docentes, un programa en el que participan investigadores del estado.

En atención al compromiso de disminuir el índice de analfabetismo, hoy tenemos dicho indicador en un siete por ciento, frente al 12 por ciento que se registraba al inicio de la gestión, aún tenemos que hacer más. Un resultado que se debe en primer lugar a quienes acudieron a los cursos, y al trabajo encabezado por el Instituto de Alfabetización y Educación Básica para Adultos (INAEBA) y las instituciones que le precedieron en este cometido.

En secundaria la atención creció en un 4.8 por ciento ya que al inicio del ciclo 2000-2001 se atendía al 84.6 por ciento de la población en edad de cursar estos estudios, y para el ciclo 2005-2006, la atención fue del 88.7 por ciento. La absorción en secundaria en estos seis años tuvo un incremento del 5.5 por ciento. Hoy el 89.8 por ciento de los egresados de primaria se inscriben al siguiente nivel educativo, necesitamos la colaboración también de los padres de familia para que esta meta pueda cumplirse al 100 por ciento

El proceso de reforma de secundaria inició en Guanajuato con un diagnóstico estatal mediante una encuesta a 12 mil 169 docentes y una consulta en todos los planteles a padres de familia, directivos, docentes y alumnos, con el fin de consensuar criterios y detectar áreas de oportunidad en dicho nivel.

Mediante el Sistema de Control Escolar de la SEG, se simplificaron los procesos escolares por lo que es posible detectar a tiempo a los alumnos en riesgo de reprobación o abandonar sus estudios y tomar las medidas adecuadas para evitarlo.

Se implementaron programas para fortalecer la práctica pedagógica y directiva a través de una mejora de la gestión escolar que incluye la planeación didáctica, el liderazgo y trabajo en equipo, lo cual redundará en los niveles de retención y aprobación de los niños, el desarrollo de competencias para la vida y en una mejor integración de la comunidad escolar.

El sistema de registro y control escolar nuestro es vanguardia en el país, lo hemos presentado en varias entidades federativas y nos permite desde el padre de familia o de cualquier persona que este legalmente interesada, tener acceso a esa información.

En infraestructura educativa con los tres órdenes de gobierno, en esta administración a través de la Coordinadora y Promotora de Infraestructura Educativa (COPIEG) se construyeron 450 espacios educativos más de los 7 mil comprometidos al inicio de la gestión.

Las relaciones de colaboración entre la Secretaría y las secciones 13 y 45 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) ha dado proyectos importantes como el Doctorado en Educación que inicia en septiembre próximo.

Quiero destacar la relación profesional y exigente con la cual ambas secciones han defendido los intereses de los trabajadores, pero también quiero destacar su sentido de vanguardia, el año pasado fuimos el único estado del país donde activamente los maestros participaron en el cuarto Centenario de la primera publicación del Quijote.

Lo mismo trabajamos en temas en educación media superior además de que se diversificó la oferta educativa y se incrementaron los apoyos de financiamiento, la matrícula creció en un 16.9 por ciento. El Colegio de Educación Profesional y Técnica del Estado de Guanajuato (CONALEP) implementó un nuevo modelo educativo que hace más flexible el acceso, la permanencia y la conclusión de los estudios, y actualizó los contenidos académicos haciendo más pertinente la educación que ofrece; el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyTEG) abrió tres nuevos planteles alcanzando un total de 25 y atiende al 8.8 por ciento de la demanda en educación media superior y superior del estado.

Se abrió la Escuela Preparatoria del Rincón que da cobertura a los municipios de San Francisco, Purísima del Rincón y Manuel Doblado.

El Sistema Avanzado de Bachillerato y Educación Superior (SABES) que integra al Videobachillerato (VIBA) y a la Universidad Interactiva y a Distancia de Guanajuato (UNIDEG) ha realizado un esfuerzo para que sus servicios lleguen a un mayor número de jóvenes. El VIBA atiende en el último ciclo a 24 mil 805 alumnos y la UNIDEG en sus especialidades de Técnico Superior Universitario y licenciaturas atiende a tres mil 265 alumnos.

En estos años, en las carreras universitarias y tecnológicas la absorción se incrementó, ya que en el año 2000, 16 mil 389 egresados de educación media se inscribieron en alguna de estas opciones formativas, frente a los 21 mil 526 alumnos que ingresaron en el ciclo anterior.

La oferta educativa en nivel superior creció en el estado. En septiembre de 2005 iniciaron labores la Universidad Politécnica de Guanajuato y la Unidad Académica del Sureste de la Universidad Tecnológica de León.

La primera tiene su sede en Cortazar, con un área de influencia en Celaya, Apaseo el Grande, Apaseo el Alto, Cortazar, Villagrán, Juventino Rosas, Comonfort y Tarimoro. La segunda institución se ubica en Acámbaro.

En agosto del año pasado, Guanajuato se convirtió en la primera entidad del país en integrar un Sistema de Educación Superior Tecnológica, con lo que se constituye en una entidad de vanguardia que le garantiza a los jóvenes mejores oportunidades de formación. Un Sistema integrado por las universidades e institutos tecnológicos y cuya matrícula es de aproximadamente 15 mil jóvenes.

Así, a más de 10 años de que se instaló en Guanajuato la primera institución de educación superior tecnológica descentralizada, hoy somos un estado más próspero y desarrollado.

Ya que son evidentes los efectos sociales y económicos que cada uno de estos centros educativos tiene en su área de influencia y cada vez más estrechos los vínculos de colaboración que han establecido con las empresas e industrias de cada región. Reconocemos en este sentido el compromiso que han asumido las Universidades Tecnológicas de León (UTL), la del Suroeste de Guanajuato (UTSOE), la del Norte de Guanajuato (UTNG), y los Institutos Tecnológico Superior de Irapuato (ITESI), del Sur de Guanajuato (ITSUR), el Tecnológico de León y el de Celaya.

A la par del incremento en cobertura y matrícula del nivel medio superior y superior, se impulsaron las acciones que garantizan la calidad educativa de las instituciones las cuales han realizado un trabajo sustancial a favor de la acreditación de programas o certificación de procesos, entre las que destaca, entre otras, la Universidad Tecnológica de León, considerada una de las mejores del país al contar con todos sus programas académicos acreditados, equivalencia parecida que tenemos en el caso del Tecnológico de Celaya.

También en educación superior debemos reconocer el esfuerzo de la Universidad de Guanajuato por ampliar su cobertura, su infraestructura, el mejoramiento de la calidad de sus procesos tanto académicos como administrativos y el trabajo en difusión cultural.

La población estudiantil de la UG creció en un 33 por ciento del ciclo del año 2000 al ciclo 2005-2006, en el que registró a 29 mil 551 alumnos. Ofrece 126 programas de estudio, 13 más que en el ciclo escolar 2000-2001. Este año el número de profesores en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) creció en un 24 por ciento con respecto al ciclo anterior y 13 de sus programas están inscritos en el Padrón Nacional de Posgrados del CONACYT.

En el área de extensión universitaria y difusión cultural, la Casa de Estudios puso a consideración de toda la comunidad la exposición "Los Antiguos Gigantes de Coahuila en Guanajuato", una de las mejores exhibiciones de fósiles de dinosaurios y animatronix de tamaño real, además de la apertura de nuevos espacios para la cultura como la Sala de exposiciones Tomás Chávez Morado y la nueva sede del Cine Club.

La Universidad construye campus universitarios en Salamanca y León, en este último tiene una participación destacada dentro del Centro Cultural Guanajuato en donde estará la Unidad Académica para la Cultura y las Artes que ofrece el próximo ciclo escolar la Licenciatura en Cultura y Arte.

Además de otras modalidades educativas para la formación de promotores culturales y el público en general.

La Universidad ha vivido en los últimos meses un proceso de reestructuración académica que propone la adopción de un nuevo modelo de desarrollo académico-administrativo, que busca propiciar una mayor cobertura de esta institución a nivel estatal, un trabajo que se ha materializado en un anteproyecto de Ley Orgánica aprobado por el Consejo Universitario, el cual se encuentra en análisis por nuestra parte a fin de turnarlo al Congreso del Estado.

Financiamiento educativo

En lo que va de esta administración el Instituto de Financiamiento e Información para la Educación (EDUCAFIN) otorgó 77 mil 164 apoyos a estudiantes de todos los niveles, con una inversión de 544 millones 401 mil pesos. En el último año los recursos ascienden 98 millones 473 mil pesos destinados a 12 mil 525 becas para que alumnos de los diferentes niveles continúen sus estudios.

De los programas de EDUCAFIN es necesario destacar los orientados a la población femenina a través de becas a madres jóvenes y jóvenes embarazadas. Hace 2 años se implementó el programa que ha beneficiado a 57 mujeres en esta condición.

Deporte y atención a la Juventud

Con el programa de Iniciación Físico Deportiva Básica y en cumplimiento de la meta de apoyar al 50 por ciento de las escuelas de educación básica que no cuentan con especialistas en la materia, durante esta gestión, a través de la Comisión Estatal del Deporte y Atención a la Juventud (CEDAJ) se activaron cuatro mil 354 escuelas, lo que representa un 106 por ciento del cumplimiento respecto a lo planeado.

En la Olimpiada 2006 se tuvo una participación de 98 mil 652 niños y jóvenes, a la vez que aumentó en un 23 por ciento el número de deportistas asistentes a la etapa nacional con respecto al 2005. De esta manera se integró un representativo estatal con un resultado de 127 medallas en 23 disciplinas deportivas. Guanajuato obtuvo el noveno lugar a nivel nacional por puntos y es el estado que más mejoró del año anterior al año actual.

En infraestructura deportiva, en lo que va de esta gestión, el Gobierno del Estado y los 46 municipios invirtieron 587 millones 953 mil pesos en mil 79 obras. Entre otras obras destacan el centro polideportivo en San José Iturbide y los macrocentros deportivos que se construyen, uno en Guanajuato y uno en Celaya, y que permitirán ofrecer diversas disciplinas deportivas.

La meta al 2006 de que al menos el 40 por ciento de las localidades con una población mayor de 100 habitantes cuenten con una instalación deportiva se cumplió gracias a la construcción, rehabilitación y equipamiento de diversas instalaciones.

Cultura

En el ámbito de la cultura, entre los resultados alcanzados resaltan los estímulos a los creadores y su vinculación con el campo profesional; el rescate y conservación del patrimonio; el incremento de la difusión artística, tanto en variedad como en cobertura; y el fortalecimiento de la infraestructura, especialmente en lo que hace a casas de la cultura y bibliotecas públicas.

Así, el Instituto Estatal de la Cultura estableció en esta gestión, importantes espacios como el Centro de las Artes de Guanajuato, en Salamanca, la Biblioteca Central Estatal que se construye en el Centro Cultural Guanajuato y cuyo avance del 90 por ciento nos permite confirmar su inauguración en septiembre próximo.

El Museo del Sitio Arqueológico Plazuelas en Pénjamo, que se inauguró el 10 de marzo; el rescate de los sitios arqueológicos de Cañada de la Virgen en San Miguel de Allende; Peralta en Abasolo; y El Cópore en Ocampo; la restauración de este maravilloso Teatro Juárez; y el fortalecimiento de la vida cultural municipal.

El Museo Iconográfico del Quijote consolidó su misión de incrementar y difundir su colección que está conformada por 862 obras. Mejoró su guión museográfico, amplió sus salas de exhibición, y para el Centro de Estudios Cervantinos, que coordina con la Universidad de Guanajuato, adquirió un inmueble. Por medio de una Comisión que para el efecto se creó, en el año 2005 se celebró el Cuarto Centenario de la publicación del Quijote.

El Centro Cultural Guanajuato será el centro de actividades culturales más importante de la región que dará una proyección nacional e internacional a Guanajuato. Con la participación de autoridades federales, estatales, municipales y representantes del sector empresarial, se construye esta obra estratégica integrada por un Teatro, una Biblioteca Central Estatal a cargo del Instituto Estatal de la Cultura, un Museo y una Escuela de las Artes a cargo de la Universidad de Guanajuato, que en su conjunto dotarán a la entidad de una infraestructura cultural de vanguardia y contenidos acordes a las necesidades de la sociedad del siglo XXI. Es una inversión de más de mil 350 millones de pesos.

Para esta obra expresamos nuestro agradecimiento al gobierno federal y a la Fundación Cultural Guanajuato.

El Festival Internacional Cervantino ha tenido en estos años un proceso de mejora en la coordinación y operación de su esquema organizativo que equilibra la participación de dependencias y organismos. Para impulsar las propuestas locales, el FIC amplió la participación de 1 mil 493 producciones artísticas de la entidad. En esta administración 12 mil 807 artistas del mundo se han dado cita en Guanajuato y en 81 ciudades del país, con una oferta artística que convoca a dos millones 147 mil 155 espectadores en Guanajuato.

Trabajamos de manera coordinada a través de un Órgano de Gobierno y un Consejo consultivo donde laboramos todos los interesados. En este momento se revisa la modificación del decreto del Festival a fin de lograr una participación más equitativa y coordinada de todos los organismos involucrados. Para este Festival que será del cuatro al 23 de octubre, es preciso reconocer el respaldo y colaboración que se ha tenido tanto del gobierno de la capital de Guanajuato como del gobierno federal y la Universidad.

Ciencia

La ciencia y la tecnología tienen en la actualidad repercusiones importantes que contribuyen al establecimiento de sociedades desarrolladas, sostenibles y competitivas.

El esfuerzo en la materia está encabezado por el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Guanajuato (CONCYTEG), que a 10 años de su fundación a iniciativa de la comunidad científica y académica de Guanajuato, y en torno al cual grupos de investigadores, universidades y centros de investigación trabajan por el avance de estas áreas, ha conformado un sistema estatal rector de la ciencia, la tecnología y la innovación. Así, en Guanajuato tenemos hoy en día una de las mejores plantas creativas de investigadores y centros de investigación del país.

Con el propósito de establecer las mejores condiciones que permitieran cumplir con los compromisos asumidos, en mayo del 2002 se publicó la Ley de Fomento a la Investigación Científica, Tecnológica y a la Innovación, de la que se deriva el Programa Estatal en estas materias al año 2030, un documento formulado por la sociedad y la comunidad científica que con base en el diagnóstico de la situación en Guanajuato en estas áreas, presenta objetivos estratégicos y sus respectivas líneas de acción con una visión a 25 años.

El CONCYTEG incrementó la inversión en los últimos seis años, en cerca del 450 por ciento, al destinar 432 millones 631 mil pesos, correspondiendo 155 millones 713 mil pesos al ejercicio que se informa.

Para constituirnos en una entidad más competitiva el CONCYTEG ha realizado un considerable trabajo en la mejora del modelo de vinculación entre los sectores académico, empresarial, gubernamental y social en el estado. Hoy tenemos instituciones académicas e investigadores más cercanos a las necesidades del entorno, y a sectores productivos cada vez más concientes de los beneficios que genera el apoyo a la tecnología y la ciencia. Asimismo se ha elaborado un diagnóstico y establecido las prioridades de las necesidades de los sectores, encaminadas a la transformación cultural del estado en ciencia y tecnología.

A fin de contar con un sólido grupo de investigadores, el CONCYTEG instrumentó programas de apoyo a postgrados y estudiantes.

El Laboratorio Nacional de Genómica de la Biodiversidad Vegetal y Microbiana (LANGEBIO) es una obra que asentada en el CINVESTAV-Irapuato, es el proyecto de ciencia más importante a nivel nacional de los últimos años, un Laboratorio en el que concurren los esfuerzos y recursos de los tres órdenes de gobierno y diversas instituciones educativas y de investigación.

QUINTO RETO: BUEN GOBIERNO

Acceso a la Información:

La Ley de Acceso a la Información Pública del Estado y los Municipios de Guanajuato entró en vigor el 31 de agosto de 2004, para garantizar a la sociedad el ejercicio de su derecho de petición y de acceso a la información gubernamental.

Conforme a esta Ley, se crea en noviembre del mismo año el Instituto de Acceso a la Información Pública, IACIP, un organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios responsable de vigilar su cumplimiento y de promover el derecho a la información pública.

A partir de mayo pasado, Guanajuato dispone además de una Ley de Protección de Datos Personales para el Estado y los Municipios y aguarda su aprobación en el Congreso la Iniciativa de Ley de Archivos Generales.

La Unidad de Acceso a la Información Pública del Poder Ejecutivo, adscrita a la Secretaría de Finanzas y Administración, se puso en funcionamiento en agosto de 2004 y se expidió un reglamento para facilitar al público el procedimiento. Cada dependencia y entidad del Poder Ejecutivo cuenta con una Unidad de Enlace para tramitar las solicitudes.

Al mismo tiempo se presentó el Portal de Transparencia de Guanajuato, como ventanilla única para recepción y despacho de las solicitudes de información. En su tercera versión, el Portal utiliza tecnología de vanguardia y dispone de un buscador inteligente que permite indagaciones en más de 514 mil documentos.

Se estableció el Sistema de Solicitudes en Línea que, a 2006, recibe el 97 por ciento de las solicitudes de información.

Secretaría de Finanzas y Administración.

Esta Administración pone a disposición de la sociedad la Cuenta Pública en Internet, como parte de su compromiso de transparencia y rendición de cuentas. Lo que muestra que gozamos de finanzas claras y que los recursos se han manejado de manera transparente y adecuada.

Como resultado de ese buen manejo de las finanzas del estado, las agencias calificadoras internacionales Standard & Poor's y Moody's, mantienen a Guanajuato entre los tres estados mejor calificados en el país.

En junio de 2004, el Banco Mundial distinguió a Guanajuato como el primer estado en Latinoamérica, con una línea de crédito de 108 millones de dólares, del "Programa de Financiamiento a Estrategias Sectoriales Integrales." El crédito, a ejercerse en cinco años, se aplica en los sectores de vivienda, hidráulico y comunicaciones, en fecha reciente tuvimos una visita de evaluación.

El año antepasado solicitamos al Congreso del Estado se nos autorizara la implementación de dos nuevos impuestos, a fin de cumplir con nuestro Plan de Gobierno sin poner en riesgo la viabilidad financiera de la entidad.

El origen de estas cargas impositivas deriva de la necesidad de que la hacienda pública estatal contara con instrumentos propios de captación de recursos que le permitan mayor autonomía con respecto a las aportaciones federales y ampliar su capacidad de inversión.

Producto de esta medida recaudamos más de 800 millones en el 2005 y esperamos mil millones para este año. Todo se destina a inversión pública y está supervisado hoy en día por la Ley de Egresos y por un Consejo de la Sociedad Civil.

Gracias a la disciplina financiera, a la recaudación propia, a las participaciones federales y a los apoyos extraordinarios de la federación, esta administración ha realizado la mayor inversión pública de la historia de Guanajuato, que tan sólo en los últimos dos años sobrepasan los nueve mil millones de pesos.

El Proyecto "Gobierno Integral" permite que la Administración disponga de mejores sistemas y procedimientos para el manejo de sus recursos humanos y materiales. Se pusieron en marcha cinco nuevas modalidades de atención a los ciudadanos:

- Centro de Contacto Telefónico, para información, gestión de servicios y pagos, con enlace directo al Centro de Contacto estatal para atención de solicitudes.
- Cajeros Servimático, para el cobro de impuestos y servicios estatales o municipales en efectivo en centros comerciales.
- Portal Electrónico del Proyecto Gobierno Integral, para el pago de impuestos y servicios, y consulta de más de mil trámites estatales y municipales, directorio y enlace con las principales páginas federales de atención al ciudadano.
- Centros Comunitarios Digitales, con acceso a Internet gratuito.
- Centros de Gestión de Trámites y Servicios, diferenciados para el público en general y para la actividad empresarial, en el que se incluye en Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE) de bajo riesgo en 24 horas.

Con el Programa de Austeridad y Previsión Financiera, que redujo el aparato gubernamental y el gasto operativo, esta administración ahorró de 300 millones de pesos en un solo trimestre, en 2005.

Gestión Pública

"Transparencia Mexicana", ubicó a Guanajuato en el Índice Nacional de Corrupción y Buen Gobierno 2005, en el cuarto lugar de los estados con menor nivel de corrupción del país y fuimos el estado que más avanzó en la última edición a la que estamos comentado.

Impulsamos la creación del Órgano de fiscalización superior del Congreso del Estado, que entró en funciones en 2004, y que tiene como misión fiscalizar los recursos públicos con profesionalismo, imparcialidad, oportunidad y eficacia.

Se estableció el sistema "Declaranet Guanajuato", que simplifica a los servidores públicos la entrega de su declaración patrimonial. En este periodo, el 99.87 por ciento de los servidores públicos obligados, cumplieron rindieron en tiempo y forma.

En 2004, se estableció el Modelo General de Medición y Evaluación del Poder Ejecutivo, que permite conocer el impacto y la congruencia de las metas y logros de la administración. En este periodo se evaluaron 11 dependencias y 33 entidades.

Esta administración realizó una transformación de la estructura gubernamental, para responder a las demandas de los guanajuatenses. Se crearon las Secretarías, de:

- ◆ Desarrollo Social y Humano, para procurar el desarrollo individual y comunitario de la población del estado, cuyo objetivo primordial ha sido combatir la pobreza.
- ◆ Gestión Pública, con una orientación preventiva y de impulso a la mejora del quehacer gubernamental.
- ◆ Seguridad Pública, que tiene como función primordial la prevención de los delitos y las conductas antisociales.

En noviembre de 2003, se realizó un nuevo diseño de la administración, luego de haber analizado 11 dependencias y 32 entidades.

Se creó la Unidad de Inversión y Planeación Estratégica, UPIE, con atribuciones en materia de planeación y seguimiento a la inversión; de conducción de la política poblacional y demográfica; así como de análisis y generación de estadísticas.

Con el apoyo de la sociedad en general, el Gobierno del Estado ha realizado, entre otras, las siguientes acciones para mejorar sus servicios a la sociedad:

El Programa Estatal de Contraloría Social, que promueve la participación ciudadana en la verificación del uso de los recursos públicos y alienta la cultura de la denuncia.

Propusimos al Congreso del Estado tres leyes para prevenir y sancionar la corrupción: Ley de Acceso a la Información Pública, Ley de Responsabilidad Patrimonial, y Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

El 14 de marzo de 2005 inició el Servicio Civil de Carrera, que transparenta la obtención de plazas de trabajo en la administración pública, y genera certeza y objetividad en la selección del personal.

El impulso a la aprobación de una nueva Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos ha sido también una manera en la que tenemos que hacer conciencia de revisarnos todos los días.

Se creó el Programa de Mejor Atención y Servicio (MAS), que mejora los servicios en ventanilla a los ciudadanos. El Programa tiene presencia en 203 centros que atienden a más de tres millones 500 mil guanajuatenses.

La Alianza de Contralores Estado-Municipios, fortaleció a las contralorías municipales al impulsar la administración pública de calidad, alentar la participación de la sociedad y promover la transparencia y la rendición de cuentas. Este modelo de contralores públicos municipales también es vanguardia en el país.

Se editó la "Guía de Valores para los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado", que destaca los valores de legalidad, servicio, compromiso, solidaridad, responsabilidad, respeto, transparencia y logro de resultados como propios de los funcionarios de Guanajuato.

Se creó el Sistema de Entrega-Recepción del Estado de Guanajuato, SEREG, para el control de bienes, programas, proyectos y documentos que da al gobierno transparencia, legalidad, continuidad y seguimiento. Este sistema se ha compartido con el Poder Legislativo y 31 municipios del estado, 30 días del cambio del Poder Ejecutivo instalaremos conforme al reglamento respectivo la Comisión que dará la transición con el Gobernador electo.

ISSEG

En 2002, entró en vigor la nueva Ley de Seguridad Social del Estado de Guanajuato, que asegura la viabilidad financiera del Instituto, fortalece el fondo de pensiones e impulsa otros servicios y proyectos en beneficio del estado.

El ISSEG tiene el sistema de recepción y pago de remesas más amplio en el estado, cobertura en los 46 municipios de Guanajuato, dos municipios de Michoacán y 135 puntos de cambio. En este periodo se pagaron 32 mil 587 órdenes, 30 por ciento más de la meta propuesta.

Se realizaron proyectos inmobiliarios sin precedente y en beneficio de toda la sociedad guanajuatense:

En esta capital, el Centro comercial y estacionamiento San Pedro, con un valor de 100 millones de pesos, inaugurado el 6 de abril de este año, y

El Centro Comercial Plaza Pozuelos, con una inversión de 348 millones de pesos, cuya obra física se entregará el mes próximo.

El Estacionamiento y Centro de Barrio El Cardo, en San Miguel de Allende, con una inversión de 70 millones de pesos, tiene el estacionamiento más grande del estado, que se inauguró el 4 de julio de este año, y

El Estacionamiento subterráneo Plazuela Miguel Hidalgo, en Irapuato, con una inversión de 52 millones de pesos, obra que se entregó en diciembre de 2004.

Secretaría de Gobierno

Se estableció el Sistema de Gestión Registral (SIGER), que aplica en el 100 por ciento de los trámites de comercio, y está instalado en todas las oficinas del Registro Público de Comercio en el estado.

El Sistema Estatal Guanajuatense Registral (SEGURE), para la gestión de trámites de propiedad, funciona también al 100 por ciento en las 23 Oficinas del Registro Público de la Propiedad, reconocido por los notarios públicos del país como Registro Público mejor organizado.

A partir del 10 de enero de 2005 está en uso la firma electrónica en los trámites presentados en el Registro Público de Comercio.

A la fecha, son 325 la Notarías Públicas que cuentan con firma electrónica en los trámites presentados ante el Registro Público de Comercio, a la fecha son 325 las Notaría públicas que cuentan con firma electrónica para presentar ante el Registro Público de Comercio sus solicitudes vía remota.

En abril de este año se presentó ante el Congreso del Estado la Iniciativa de Ley del Notariado para el Estado de Guanajuato.

Se construyó el nuevo edificio del Registro Público y Notarías, y se puso en funcionamiento el Archivo General de Notarías, que resguarda el patrimonio bibliográfico de las 426 notarías de la entidad. Durante la administración se invirtieron, en conjunto con el Registro Nacional de Población, más de 50 millones de pesos en los programas de la Dirección General de Registro Civil de Guanajuato.

Se puso en funcionamiento el Programa del Registro Civil Móvil, en comunidades alejadas de las cabeceras municipales.

En este periodo se construyeron cuatro oficialías del Registro Civil más, en los municipios de Salamanca, Celaya, Irapuato y León.

Durante la administración se entregaron 21 mil 883 escrituras públicas que beneficiaron a igual número de familias guanajuatenses.

Se regularizaron en la administración 305 asentamientos, en acciones que otorgan seguridad patrimonial a las familias; y se regularizaron dos mil 422 predios rústicos. En ambos casos se rebasaron las metas de 300 y dos mil 300, respectivamente, comprometidas en el Plan de Gobierno 2000 – 2006.

El 29 de septiembre de 2005, el Gobierno del Estado acordó con la Unión Campesina Obrera y Popular de Irapuato, la UCOPI, la restitución pacífica y legal del predio "La Garrida", conforme a una orden del Supremo Tribunal de Justicia del Estado. Con el cumplimiento de esta resolución, 595 familias son reubicadas con un programa de IVEG.

Unidad de Televisión de Guanajuato

Se logró el envío de la señal de TV4 a través de una Red de Radiodifusión y Transmisión Satelital, que cubre ya el 100 por ciento del territorio del estado y en este momento cubre este evento en el Congreso.

Bajo convenio con cadenas de los Estado Unidos, ahora la señal de TV4 puede ser vista por la población hispana del país vecino del norte.

Comunicación Social.

Durante la administración se realizaron 342 campañas informativas, que lograron una percepción positiva del ciudadano con respecto de su gobierno y los servidores públicos. En el periodo que se informa se realizaron 53 campañas de radio, televisión, prensa, espectaculares, medios alternativos e Internet.

Federalismo.

Guanajuato fue anfitrión y partícipe importante de la Conferencia Nacional de Gobernadores, CONAGO, foro en el que los ejecutivos de los estados estamos construyendo propuestas que permitan el desarrollo integral de México.

Los días 5 y 6 de marzo de este año, por segunda ocasión en tres años, el estado de Guanajuato fue sede de los trabajos de la CONAGO, en esta ocasión en la Alhóndiga de Granaditas.

“La Vigésimo Séptima sesión ordinaria de la Conferencia Nacional de Gobernadores”, firmó el documento “Compromisos por el país”, propuesto por Guanajuato, en el que se convoca a todos los órdenes de gobierno, a los actores políticos y a la sociedad a emprender acciones, reformas y políticas públicas que permitan el desarrollo integral de México, con una Agenda Nacional que considere, entre otros, la Hacienda y las Finanzas Públicas; Desarrollo Humano y Bienestar Social; Federalismo y Gobierno; y Desarrollo Regional y Competitividad.

La participación de Guanajuato, dentro de la CONAGO, ha sido permanente, de sus 23 Comisiones el estado participa en 18, preside la Comisión para la Reforma del Estado y destacó su trabajo en la Convención Nacional de la Hacienda Pública. En total, asistimos a 29 reuniones..

Deseo que al leer y estudiar integralmente el sexto informe, y los demás documentos oficiales que estaremos dando a la opinión pública en los próximos días los guanajuatenses tengan elementos objetivos para valorar y criticar esta gestión de gobierno.

Es así que durante nuestra gestión gran parte de los proyectos, acciones y obras realizadas se deben a la colaboración de miles de personas, que aportando tiempo, esfuerzos, conceptos y trabajo ayudaron a que se cumplieran gran parte de las metas planteadas.

Es justo por tanto, reconocer en este mensaje a los actores que han hecho posible el desarrollo de la entidad. En primer término quisiera agradecer a la Quincuagésimo Octava y Quincuagésimo Novena Legislaturas del Congreso del Estado, pues en estos seis años hemos podido transitar, bajo el diálogo y el acuerdo, en la consecución de leyes en beneficios de Guanajuato, así como en la aprobación de los presupuestos de ingresos y egresos y en los procesos de fiscalización.

Al Poder Judicial del Estado, pues en un clima de respeto y autonomía hemos construido consensos que nos han permitido avanzar en el desarrollo de esta bendita tierra.

Es también de reconocer de forma sobresaliente el apoyo del Gobierno Federal y del Presidente Vicente Fox Quesada y su equipo de colaboradores, varios de ellos el día de hoy nos acompañan y han estado cuidando una enorme cantidad de seguimiento de proyectos. Quienes nos han otorgado un apoyo en recursos y asesoría sin precedente en la historia de Guanajuato. Gracias señor Presidente Fox.

Los diputados federales y los senadores de las dos Legislaturas con quienes nos tocó relacionarnos, son también piezas importantes para el cumplimiento de las metas, a ellos mi agradecimiento.

La primera trinchera de cualquier gobierno son los Ayuntamientos, los noventa y dos con los que colaboramos en este sexenio han sido elementos fundamentales, pues a partir de su autonomía y cada vez más atribuciones, se han sumado a los esfuerzos estatales para lograr una sinergia que ha beneficiado a todos los rincones de la entidad.

Un papel fundamental lo ha tenido la sociedad en general, los organismos a través las asociaciones intermedias: cámaras, colegios, iglesias, sindicatos, cooperativas, padres de familia y organismos no gubernamentales.

La participación social es una condición sin la cual la democracia contemporánea no podría realizarse, aquí en Guanajuato, los ciudadanos han ocupado cada vez más espacio en el gobierno estatal y el resultado está a la vista, hemos sacado adelante proyectos prioritarios gracias a su colaboración

Un agradecimiento especial para el Instituto Político que me postuló y que me ha apoyado de manera constante durante estos seis años, muchas gracias a Acción Nacional. Igualmente deseo reconocer la colaboración y prestancia de los demás partidos políticos, con quienes hemos llevado a la práctica proyectos y acciones en bien de la entidad. Gracias por hacer del diálogo y el consenso una forma de vinculación.

Quisiera hacer una mención especial a mi equipo de colaboradores, pues ellos han sido mi voz, mis brazos, mi cabeza. Cuando los invité a colaborar les pedí lealtad, compromiso y trabajo, han sabido responder a ello, por eso en este momento quiero darles mi agradecimiento y reiterarles mi amistad por las cientos de batallas compartidas.

Debo agradecer a mi corazón, que me ha ayudado a latir y tener la fuerza para enfrentar el día a día de la gubernatura, ese corazón son mi esposa, mis hijos y mi familia, sin ellos no hubiera podido enfrentar los retos con seguridad, gracias por estar conmigo, saben que los amo.

Por último al pueblo de Guanajuato: los obreros, los campesinos, los jóvenes, los adultos mayores, los emigrantes, las mujeres, los emprendedores, los empleadores, los profesionistas, los artistas, los estudiantes, los profesores, los jubilados, que me permitieron servirlos y que seguiré sirviendo hasta el último momento de la gestión y en mi vida futura, gracias por haber depositado su confianza en mi, espero haber estado a la altura de las circunstancias.

Cuando asumimos la responsabilidad de encabezar el Poder Ejecutivo Estatal, sabíamos que nos enfrentábamos a una oportunidad única, pues estábamos viviendo un momento inédito en la vida democrática de nuestro país. La alternancia en el Gobierno Federal y el fortalecimiento de las entidades federativas eran muestra de nuestro transitar hacia nuevas formas de desarrollo y de convivencia política y social.

En primer término es indispensable reconocer que debemos fortalecer la legalidad y la transparencia. De cara a los siguientes años, los tres órdenes de gobierno tienen como obligación que el Estado de Derecho sea la vía para solucionar nuestros conflictos y diferencias, sólo el respeto a las normas, a las reglas que nos hemos impuesto garantizan la seguridad, la estabilidad y la paz social.

En ese tenor, como complemento de la legalidad está la transparencia y la rendición de cuentas. La administración pública está obligada cada vez más a actuar de cara a la sociedad, justificando su actuar y haciendo un balance de los logros obtenidos de manera veraz.

El gobierno lo hacemos personas, que podemos equivocarnos, pero es necesario que demos a conocer a la comunidad las razones de nuestro actuar y los resultados de las mismas

Una sociedad actuante y demandante es una necesidad de toda democracia madura, por tanto, la participación social crítica, libre, plural, informada, comprometida, propositiva y de buena fe, debe ser un pilar en la construcción de los nuevos espacios sociales, así como en el establecimiento de los nuevos derroteros de nuestra sociedad. Motivar y encausar la participación social es para los próximos años una asignatura a mejorar.

Otro de los retos que debemos enfrentar en un futuro inmediato es el fortalecimiento de políticas públicas que busquen erradicar la pobreza y lograr una mayor equidad social. Una democracia debe garantizar condiciones indispensables para una vida digna, mientras exista una persona inmersa en la miseria, la labor no habrá concluido.

El desarrollo económico es una de las piedras angulares que sostendrán nuestra sociedad, crecer a un ritmo sostenido, encontrar nichos de oportunidad, desarrollar las vocaciones económicas, tener empresas altamente competitivas, pensar en las exportaciones y respetar el medio ambiente son objetivos que debemos reforzar. Para ello es necesario hacer un análisis profundo de nuestras fortalezas y debilidades, de nuestras amenazas y oportunidades y realizar los cambios estructurales que el país y la entidad demandan.

Debemos además fortalecer nuestras instituciones. Un país democrático descansa en un entramado institucional confiable, dinámico, capaz de dar soluciones a las demandas sociales, de ahí que habrá que revisar figuras como las competencias gubernamentales de los tres órdenes de gobierno, los sistemas de representación, nuestros procesos electorales, el desempeño de nuestro poderes públicos, entre muchos otros.

Debemos hacer el traje a la medida de nuestras necesidades. No hay que tener miedo. Crear instituciones fuertes no significa no transformarlas, significa estar siempre a la altura de los requerimientos comunitarios, pero a la par de tener espíritu crítico, una vez instauradas y consensuadas las instituciones deben ser respetadas, de lo contrario la anarquía y los intereses facciosos serán quienes minen su eficacia.

Debemos recuperar el diálogo, me gusta decir que Dios nos dio una boca y dos orejas, son al dos por uno, el consenso, los valores y la búsqueda de acuerdos por el bien de país y del estado como fines últimos del quehacer político.

Nada nos ennoblece más que servir a la polis, decían los griegos; esa concepción debe regresar. La política no es un pasatiempo, una posibilidad de reconocimiento social o un pretexto para hacer dinero; la política es la oportunidad única de servir, de cooperar con los demás.

Por lo tanto debe recuperar su mística y hacerse una verdadera vocación, pues un hombre o mujer públicos tienen o deben tener mayores responsabilidades hacia los demás; trabajar por el bien de todos es un privilegio, sobre todo una responsabilidad.

Todos tenemos nuestra historia del por qué llegamos a la vida política, cuál fue el motivo para nuestra vocación, en qué momento decidimos trabajar al servicio de los demás, en mí ese germen viene desde hace mucho tiempo, se lo debo a mis abuelos, a mis padres, a mi esposa, a mis hijos y mis hermanos. Asimismo en la conformación de esta vocación tiene un papel importante mi formación profesional y mi vida dentro de la Universidad de Guanajuato.

Hace trece años, al leer una reflexión del educador Pablo Latapí relacionada con una imaginación que él tiene y que presentó en la Universidad Nacional en el Coloquio de Invierno, me hizo reafirmar este camino. Hoy quisiera referirme a dicho texto.

Él se imagina un México 50 años hacia el futuro. Sin embargo, advierte muchos peligros porque si solamente tomamos en cuenta la parte material, habremos sucumbido a la mediocridad de no atender la parte espiritual, voy a citar directamente a Don Pablo en extractos muy señalados, nos dice lo siguiente: se imagina a 50 años.

“Tuvimos éxito, hoy a mediados del Siglo XXI la apertura comercial iniciada hace 50 años ha logrado hacer de nosotros un país moderno a costa de tres décadas de sacrificios de los trabajadores; hoy México es un país razonablemente incorporado a la economía mundial y se encuentra entre los países avanzados”.

“Tuvimos éxito, hoy somos eficientes: logramos resultados. En la producción, organización y la convivencia. Hay orden en las calles y en las universidades; hay limpieza, hay eficiencia en el gobierno. Es el progreso. En las relaciones humanas aún al interior de las familias, entre padres e hijos, hay hoy una exigencia de pragmatismo”.

“Pero nos han quedado, a algunos al menos, ciertas nostalgias de un pasado que perdimos en la transición”.

Y se pregunta el Doctor Latapí, “¿Qué perdimos?, perdimos la misericordia. La piedad hacia los ciegos y hacia los ancianos. La familia extensa en que los nietos escuchaban historias increíbles de los abuelos. Tantas cosas que no eran eficientes”.

“La poesía, por ejemplo, que en algún tiempo expresó los sueños imposibles de los jóvenes o captó el encanto de la provincia o inventó lenguajes inéditos, ya casi desapareció. ¿Qué aporta un poeta al producto nacional bruto? Filósofos que indaguen los límites y posibilidades de la existencia o que profundicen en la identidad de lo mexicano tampoco nos son hoy necesarios. Hoy somos, por fin, internacionales. Y el acceso a todo el saber necesario se puede comprar en un disco compacto de 20 dólares”.

“Tuvimos éxito, lo cual significa que somos competitivos. La competitividad era necesaria, desde luego. Para nuestro desarrollo económico y aún para nuestro desarrollo personal: pero no nos dimos cuenta a tiempo que, llevada al extremo, ella es exclusión del otro, destrucción del que se nos opone”.

“Tanto buscamos ser competitivos que nos perdimos mucho la tradicional solidaridad. La de los vecinos. La del temblor de 1985, la de la pobreza”.

“La solidaridad que enfatizaba que todos los hombres éramos fundamentalmente iguales. Algunos decían que porque éramos hijos de un mismo Dios, otros porque somos hijos de la misma tierra. La competitividad, inculcada hoy en las escuelas y vivida en los negocios, entroniza el principio de la supervivencia del más apto y la eliminación de los más ineptos”.

“Tuvimos éxito y hoy somos más racionales. Las fiestas de los pueblos con su derroche de cirios y cohetes se fueron acabando. Con ello -no nos dimos cuenta a tiempo- se extinguió el antiguo sentido de celebrar la vida. Perdimos, con las fiestas populares, los danzantes, los juegos y las golosinas, la picaresca de las carpas y las calles, los colores chillones, los trajes típicos, las canciones apasionadas y las artesanías. No nos percatamos de que hacernos racionales, tan racionales, era perder un gran pedazo de nuestra alma: las fantasías, las ilusiones, las utopías”.

“Tuvimos éxito porque creímos en la solidaridad del mercado, el gran mercado internacional y el venerable dinero que lo mueve. Eso era, nos dijimos, lo bueno del capitalismo. Habría abundancia, consumo, flujo de dinero. Lo creímos. Y la hicimos”.

“Pero no supimos distinguir a tiempo que la fuerza que movía todo el engranaje -el lucro- era una fuerza devastadora que acabaría por corroer muchas cosas inestimables. Nuestros niños y jóvenes se educaron en la motivación de la ganancia y en el deseo de tener, y hoy somos tan pobres que no tenemos más que dinero”.

“El mercado nos proveyó de innumerables bienes innecesarios, pero no de los más importantes que no se compran ni se venden. Entramos a la civilización moderna, la que está sometida a la riqueza material como valor supremo, y nos quedamos sin proyecto humano, sin ideales y con la mínima y pragmática moral de convivencia que requiere el sistema para funcionar”. Hasta aquí la cita.

Como puede notarse, la reflexión de Don Pablo Latapí nos cuestiona y nos obliga a tomar postura ante la realidad. Muchas veces nos fijamos en las cuentas nacionales y por supuesto que es importante el producto interno bruto de un país, pero más importante que eso son las cuentas del espíritu, las cuentas del alma, las cuentas de la familia.

Cuánto vale, por ejemplo, la creación de un empleo, cuánto vale el sueño de una madre que no tiene la integración y el apoyo de su familia y que tiene que salir a mendigar dinero porque no encuentra cómo garantizar educación y salud a sus hijos; cuánto vale el sueño frustrado de un joven que no encuentra ese tiempo de realidades.

Por eso estoy convencido como dice Bernard Crick: “En la política, no en la economía, encontramos la creatividad dialéctica de los opuestos: la política es la prudencia temeraria, la unidad diversa, la conciliación armada, el artificio natural, la contemporización creativa y el juego serio del que depende la civilización libre; es el conservador reformista, el creyente escéptico y el moralista plural; sus cualidades son la sobriedad vivaz, la simplicidad compleja, la elegancia descuidada, las buenas maneras groseras y la eterna inmediatez; es conflicto hecho debate, y nos impone una misión humana a escala humana”, hasta aquí la cita y ustedes se preguntarán ¿Cuál es esa misión humana a escala humana? Sencillo, son dos palabras: utopía y felicidad.

Por eso estoy aquí, por eso he dedicado estos casi seis años a la vida pública, porque estoy convencido que la política y el quehacer público son caminos para la realización de las utopías y la obtención de la felicidad y no sólo la personal sino de la comunidad. La política es la transformación del yo y el otro, en el yo y el tú y el nosotros, es el compartir la brega para alcanzar los sueños. La política es la búsqueda de la dignidad a través de trabajo por la colectividad.

A 51 días de concluir mi mandato quiero reiterarles que ofreceremos nuestro mejor esfuerzo hasta el último minuto y que buscaremos, como ha sido en estos casi seis años, consolidar un Guanajuato que nos dé posibilidades para el desarrollo individual y colectivo de las personas.

Quiero cerrar esta intervención con una frase de Octavio Paz: "el mundo cambia si dos se miran y se reconocen", yo agregaría cuando dos seres se miran a los ojos surge el amor, la utopía, la felicidad y la política.

Gracias por haberme permitido servir al pueblo de Guanajuato, gracias por acompañarme en este periplo público; la búsqueda de hacer realidad los sueños la continuaremos en todas las trincheras donde nos toque la batalla, pues lo que dignifica al hombre no sólo es alcanzar la meta sino realizar adecuadamente el camino.

Gracias.